

a Convenio y Anexo

	O DE HACIENDA A DE PARTES		
RE	CIBIDO		
	ORIA GENERAL DE RAZON		
1	·		
RE	CEPCION		
DEPART. JURIDICO			
DEP. T.R. Y NEGASTRO			
DEPART. CONTAINL			
SUB. DEPTO. C. CENTRAL			
SUB. DEPTO. E. CUENTAS			
SUB. DEPTO. C.P.Y. Blones Nac.			
DEPART. AUDITORIA			
DEPART. V.O.P., U y T.			
SUB. DEPTO			
REFRENS/CION			
REF. POR \$			
ANOT. POR \$			
DEDUC, DTO			
<u> </u>			

Aprueba Convenio de Colaboración Fina entre él Ministerio del Interior y la Municipa de Villarrica, para la implementación de un provecto de prevención del consumo de drogas.

DECRETO EXENTO Nº 2292

SANTIAGO, 25 DE MAYO DE 2009 HOY SE DECRETO LO QUE SIGHETALMENTE

CONSIDERANDO



ADJUNTA

Que, el Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, órgano creado por el Decreto Supremo Nº 683, del Ministerio del Interior, de 1990, que tiene como finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control del consumo indebido de sustancias estupefacientes o sicotrópicas, para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, debe desarrollar acciones sistemáticas, de largo plazo, integrales, coherentes y concertadas con otras entidades que cumplen funciones vinculadas a la prevención del uso indebido de drogas, la reducción de su demanda y del tráfico ilícito de dichas sustancias y que posibiliten el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

Que, por su parte, la Ley Nº 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, en el inciso segundo del artículo 46, dispone que el producto de la enajenación de los bienes y valores decomisados y los dineros en tal situación ingresarán a un Fondo Especial del Ministerio del Interior, con el objetivo de ser utilizados en programas de prevención del consumo de drogas, tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción y que un reglamento establecerá la forma de distribución de los fondos, así como los mecanismos que garanticen la transparencia de los actos tendientes a su traspaso.

Que, mediante Decreto Supremo Nº 539, de 18 de mayo de 2006, de Interior, se aprobó el Reglamento sobre Distribución del Fondo Especial del Ministerio del Interior para financiar Programas de Prevención del Consumo de Drogas, Tratamiento y Rehabilitación de las Personas Afectadas por la Drogadicción.

Que, mediante Decreto Exento Nº 1819, de 12 de mayo de 2008, de Interior, se aprobó un Convenio de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y la Municipalidad de Villarrica, para la implementación de un proyecto de prevención del consumo de drogas denominado "Intervención territorial psicosocial en el ámbito de la prevención selectiva de drogas, con jóvenes de las Villas Todos Los Santos y Los Volcanes de Chile, comuna de Villerrica".

ro de Valdivia Nº 810, comuna de Villerrica)

Que, mediante Resolución Exenta Nº 558, de 29 de enero de 2009, de la Subsecretaria del Interior, se aprobó la distribución regional del Fondo Especial del Ministerio del Interior para financiar Programas de Prevención del Consumo de Drogas, Tratamiento y Rehabilitación de las Personas Afectadas por la Drogadicción, año 2009.

Que, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 7º, inciso segundo, y 15º del citado Reglamento, mediante Resolución Exenta Nº 1.817, de 24 de mazzo de 2009, de la Subsecretaría del Interior, se aprobó la suscripción directa de convenios de colaboración financiera entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades que se indican, dentro de las que se encuentra la Municipalidad de Villarrica, que se financiarán con recursos provenientes del Fondo Especial de la Ley 20.000. Ello, con el objeto de dar continuidad a los proyectos de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desarrollados por dichas Municipalidades desde el año 2008.

Que, en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias ya citadas, el Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, en conjunto con la Municipalidad de Villarrica, han resuelto dar continuidad al proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados, el que se denominará, durante el año 2009, "Vinculos efectivos, intervención territorial psicosocial en el ámbito de la prevención selectiva de drogas, con jóvenes de Villa Todos Los Santos y Villa Los Volcanes de Chile de la comuna de Villarrica" requiriendo el perfeccionamiento de dicho acuerdo la dictación del correspondiente acto administrativo que lo sancione, y

VISTO: Lo dispuesto en el Artículo 21 de la Ley Nº 18.575. Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; en la Ley N° 20.314, Ley de Presupuestos para el sector público para el año 2009; en el Decreto Supremo Nº 683, del Ministerio del Interior, de 1990, que creó el Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, órgano que asesora al Supremo Gobierno en materia de control, prevención y rehabilitación del consumo indebido de drogas; en el artículo 46 de la Ley 20.000, que sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias aicotrópicas; en el Decreto Supremo Nº 539, de 18 de mayo de 2006, de Interior, que aprobó el Reglamento sobre Distribución del Fondo Especial del Ministerio del Interior para Financiar Programas de Prevención del Consumo de Drogas, Tratamiento y Rehabilitación de las Personas Afectadas por la Drogadicción; en el Decreto Exento Nº 1819, de 12 de mayo de 2008, de Interior, en la Resolución Exenta Nº 558, de 29 de enero de 2009, de la Subsecretaria del Interior, en la Resolución Exenta Nº 1.817, de 24 de marzo de 2009, de la Subsecretaria del Interior; en la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido fue fijado por el Decreto con Fuerza de Ley N° 1, de 9 de mayo de 2006, de Interior, publicado en el Diario Oficial de 26 de julio de 2006; en la Resolución Nº 1600, de 30 de octubre de 2008, de Contraloría General de la República, que Fija Normas sobre Exención del Trámite de Toma de Razón y lo prevenido en el Decreto Supremo Nº 19, del Ministerio Secretaria General de la Presidencia, de 22 de Enero de 2001,

DECRETO

ARTICULO PRIMERO: Apruébase el Convenio de Colaboración Financiera, celebrado con fecha 14 de abril de 2009, entre el Ministerio del interior y la Municipalidad de Villarrica, en virtud del cual esta Secretaria de Estado, con la associa técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, entrega su colaboración financiera a la citada institución para la implementación de un proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados.

1.

Sep 3.5 3

ARTICULO SEGUNDO: El gasto que irrogará para el Ministerio del Interior la ejecución del Convenio de Colaboración a que se refiere el artículo anterior, ascenderá a la cantidad de \$10.204.365.-, monto que el Ministerio del Interior entregará a la Municipalidad de Villarrica, dentro del plazo y modalidades estipuladas por las partes contratantes en la cláusula sexta del aludido Convenio.

La suma antes indicada, se financierá con cargo a los recursos consultados en el Item 05-01-04-24-03-003 "Consejo Nacional para el Control



de Estupefacientes" del Presupuesto vigente del Servicio de Secretaría y Administración General del Ministerio del Interior.

ARTICULO TERCERO: Las cláusulas del Convenio que se aprueba por el presente Decreto Exento, son del tenor siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. Nº 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias sicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas, integrales, coherentes y concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su dernanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Por su parte, el artículo 46 de la Ley Nº 20.000 establece que el producto de la enajenación de los bienes y valores decomisados en conformidad a esta ley y los dineros en tal situación, ingresarán a un Fondo Especial del Ministerio del Interior, con el objetivo de ser utilizados en programas de prevención del consumo de drogas, tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción.

En el marco de la implementación del referido Fondo Especial, mediante Resolución Exenta Nº 1.817, de 24 de marzo de 2009, de la Subsecretaria del Interior, se aprobó la suscripción directa de Convenios de Colaboración Financiara entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades que en ella se indican, dentro de las que se encuentra la llustre Municipalidad de Villarrica. Ello, con el objeto de dar continuidad a los proyectos de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desarrollados por dichas Municipalidades desde el año 2008.

TERCERO: En el contexto de las disposiciones a que se ha hecho referencia en la cláusula anterior, y en el marco fijado por el Decreto Supremo Nº 683, de 1990, del Ministerio del Interior; esta Cartera de Estado con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con la Municipalidad, han resuelto dar continuidad al Proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados.

El objetivo general de este proyecto es evitar y/o disminuir el consumo de drogas y alcohol en jóvenes y adolescentes de los sectores focalizados por el Programa *CONACE Previene en la comuna*.

En tanto que los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

- 1.- Aumentar la percepción de riesgo asociado al consumo y tráfico de drogas en los jóvenes y adolescentes de grupos intervenidos.
- 2.- Incrementar los niveles de aplicación de programas implementados por CONACE en el territorio focalizado.
- 3.- Implementar estrategias de prevención para intervenir en, a lo menos, dos factores de riesgo de consumo de drogas a nivel individual o grupal y comunitario.
- 4.- Visibilizar los principales resultados de la intervención a nivel local y comunal.

<u>CUARTO</u>: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la acesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, colaborará financieramente con la Municipalidad para la realización de un proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados.

QUINTO: La Municipalidad acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en la ejecución del proyecto antes señalado, debiendo ajustar su ejecución a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detaltan en el Anexo de este instrumento, denominado "Formulario de Presentación de Proyectos, año 2009".



El referido anexo podrá ser modificado, previa solicitud escrita y debidamente fundamentada de la Municipalidad.

Dicha solicitud deberá ser presentada en la Oficina Regional de CONACE correspondiente a la comuna en la que se ejecuta el proyecto.

La referida solicitud deberá ser autorizada por escrito por la Secretaría Ejecutiva de CONACE, si lo estima pertinente para la acertada ejecución del proyecto.

Con todo, estas modificaciones no podrán afectar la focalización del proyecto así como tampoco sus objetivos generales y específicos.

El proyecto se ejecutará desde el 4 de mayo de 2009, sin perjuicio de la total tramitación del acto administrativo que apruebe el presente Convenio, y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Se deja expresa constancia que los gastos y documentos sustentatorios de los mismos (facturas, boletas, etc.) solamente podrán emitirse desde que el acto administrativo que apruebe el presente convenio se encuentre totalmente tramitado, y se haya dado inicio a la ejecución del proyecto.

<u>SEXTO</u>: El monto que deberá entregar el Ministerio a la Municipalidad, ascenderá a la cantidad única y total de \$10.204.368.- incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio en dos cuotas, la primera correspondiente al 60% del monto antes indicado, dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio.

La segunda cuota, por un monto equivalente al 40 % del monto total indicado, será entregada una vez aprobado por el Ministerio, con la asesoría técnica del CONACE, el Informe Técnico de Avance de Ejecución del Proyecto, el que deberá ser presentado dentro del plazo de cuatro meses desde el inicio de la ejecución del proyecto materia de este Convenio; y siempre que la Municipalidad se encuentre al día en la rendición documentada de gastos correspondiente.

<u>SÉPTIMO</u>: La Municipalidad se obliga a entregar por escrito al Ministerio, dentro de los cuatro meses contados desde el início de la ejecución del proyecto materia de este Convenio, un Informe Técnico de Avance de Ejecución, el que deberá contener una evaluación de la implementación del referido proyecto. Dentro de los diez días siguientes al término de la ejecución del proyecto, deberá entregar por escrito un "Informe Técnico Final de Ejecución", de conformidad al cronograma de ejecución del proyecto que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento.

La rendición documentada de gastos, correspondiente a la totalidad de los recursos entregados deberá ser entregada, a más tardar, el día 18 de diciembre de 2009, sin perjuicio de las rendiciones documentadas mensuales que la Municipalidad deberá entregar al Ministerio, a través de CONACE.

OCTAVO: Déjase expresamente establecido que si la Municipalidad, no iniciara o suspendiera la ejecución del proyecto referido en la Cláusula Tercera de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convento y si hubiera recibido el pago de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera la realización del proyecto encomendado.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente instrumento en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del proyecto realizado.

<u>NOVENO</u>: La propiedad intelectual de los productos que se originen con ocasión de la ejecución del proyecto referido, pertenecerá al Ministerio del Interior, el cual arbitrará las medidas pertinentes para cautelar su dominio, reservándose el derecho para autorizar su reproducción y difusión.

Al término de cada proyecto, los bienes que se adquieran para la ejecución del proyecto respectivo, y que sean financiados con los recursos aportados por el Ministerio en virtud del presente Convenio de Colaboración Financiera, ingresarán al patrimonio de la Municipalidad y deberán ser destinados al cumplimiento de sus fines propios.

DÉCIMO: Délase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta de la Municipalidad ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

Con todo, el equipo de profesionales y técnicos que se desempeñe en la ejecución del proyecto, deberá cumplir con les condiciones y perfiles definidos por la Secretaria Ejecutiva del CONACE.

<u>UNDÉCIMO</u>: La ejecución de cada proyecto será objeto de supervisión, asesoría técnica y evaluación periódica a cargo del Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

DUODÉCIMO: La Municipalidad se obliga a rendir cuenta documentada, de manera mensual, de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución Nº 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

<u>DECIMOTERCERO</u>: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

DECIMOCUARTO: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Proyectos, año 2009"

DECIMOQUINTO: La representación con la que comparece don Patricio Rosende Lynch por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo Nº 1.435, del Ministerio del Interior, de 11 de diciembre de 2008.

La representación con que comparece don Pablo Astete Mermoud por la 1. Municipalidad de Villarrica, consta de su designación como Alcalde dispuesta por Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de la Novena Región de La Araucanía, de fecha 18 de noviembre de 2008.

Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor DECIMOSEXTO: y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.

Firman: Pablo Astate Mermoud, Alcalde, Municipalidad de Villarrica. Patricio Rosende Lynch. Subsecretario del Interior. Ministerio del Interior.

ARTICULO CUARTO: La entrega de los recursos que deberá hacer este Ministerio a la Municipalidad de Villarrica, en virtud de lo acordado entre los contratantes en el Convenio que se aprueba por el presente Decreto Exento, se efectuará una vez que el presente acto administrativo se encuentre totalmente tramitado.

JELICA DE 4

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE

A PRESIDENTA DE LA REPUBLICA POR ORDEN DE

PARICIO ROSENDE LYNCH

ISTRO DEL INTERIOR (S)
Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento

Saluda atte a UL

PAMÉLA FIGUEROA RUBIO Subsecretaria del Interior Subroganie



JAA/DJG

CONVENIO DE COLABORACIÓN FINANCIERA ENTRE EL MINISTERIO DEL INTERIOR Y LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PROYECTO DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS

En Santiago de Chile, a 14 de abril de 2009, entre el Ministerio del Interior, representado por el Sr. Subsecretario del Interior Subrogante, don Patricio Rosende Lynch, ambos domiciliados en el Palacio de La Moneda, por una parte, y la llustre Municipalidad de Villarrica, en adelante la Municipalidad, RUT N° 69.191.500-K, representada por su Alcalde don Pablo Astete Mermoud, ambos con domicilio en Pedro de Valdivia N° 810, comuna de Villarrica, de paso en ésta, por la otra, se ha convenido en lo siguiente:

PRIMERO: El Ministerio del Interior, en adelante el Ministerio, por intermedio del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE - órgano asesor creado por el D.S. Nº 683, de 1990, del Ministerio del Interior, que tiene por finalidad asesorar al Supremo Gobierno en materia de control de consumo indebido de drogas y de sustancias sicotrópicas - para el cumplimiento de las funciones que en dicha materia le ha fijado el referido texto reglamentario, deberá desarrollar acciones sistemáticas. integrales, coherentes concertadas y de largo plazo que posibiliten la prevención del uso indebido de estupefacientes, la reducción significativa de su demanda y del tráfico ilícito, como asimismo, el tratamiento y la rehabilitación de personas afectadas por la drogadicción, todo ello con el propósito de contribuir a elevar la calidad de vida individual, familiar y social de la población.

SEGUNDO: Por su parte, el artículo 46 de la Ley Nº 20.000 establece que el producto de la enajenación de los bienes y valores decomisados en conformidad a esta ley y los dineros en tal situación, ingresarán a un Fondo Especial del Ministerio del Interior, con el objetivo de ser utilizados en programas de prevención del consumo de drogas, tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por la drogadicción.

En el marco de la implementación del referido Fondo Especial, mediante Resolución Exenta Nº 1.817, de 24 de marzo de 2009, de la Subsecretaría del Interior, se aprobó la suscripción directa de Convenios de Colaboración Financiera entre el Ministerio del Interior y las Municipalidades que en ella se indican, dentro de las que se encuentra la Ilustre Municipalidad de Villarrica. Ello, con el objeto de dar continuidad a los proyectos de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes en situación de vulnerabilidad, desarrollados por dichas Municipalidades desde el año 2008.

TERCERO: En el contexto de las disposiciones a que se ha hecho referencia en la cláusula anterior, y en el marco fijado por el Decreto Supremo Nº 683, de 1990, del Ministerio del Interior; esta Cartera de Estado con la asesoría técnica del Consejo señalado, en conjunto con la Municipalidad, han resuelto dar continuidad al Proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados.

El objetivo general de este proyecto es evitar y/o disminuir el consumo de drogas y alcohol en jóvenes y adolescentes de los sectores focalizados por el Programa "CONACE Previene en la comuna".

En tanto que los objetivos específicos de este proyecto son los siguientes:

- Aumentar la percepción de riesgo asociado al consumo y tráfico de drogas en los jóvenes y adolescentes de grupos intervenidos.
- 2. Incrementar los niveles de aplicación de programas implementados por CONACE en el territorio focalizado.
- Implementar estrategias de prevención para intervenir en, a lo menos, dos factores de riesgo de consumo de drogas a nivel individual o grupal y comunitario.
- 4. Visibilizar los principales resultados de la intervención a nivel local y comunal.

CUARTO: En tal virtud, por el presente acto e instrumento, el Ministerio, actuando con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes, CONACE, colaborará financieramente con la Municipalidad para la realización de un proyecto de prevención del consumo de drogas en adolescentes y jóvenes de sectores focalizados.

QUINTO: La Municipalidad acepta la colaboración financiera referida y se obliga a utilizar el aporte comprometido en la ejecución del proyecto antes señalado, debiendo ajustar su ejecución a los requerimientos del Ministerio, según las actividades, metodología, cronograma de ejecución y presupuesto que se detallan en el Anexo de este instrumento, denominado "Formulario de Presentación de Proyectos, año 2009".

El referido anexo podrá ser modificado, previa solicitud escrita y debidamente fundamentada de la Municipalidad.

Dicha solicitud deberá ser presentada en la Oficina Regional de CONACE correspondiente a la comuna en la que se ejecuta el proyecto.

La referida solicitud deberá ser autorizada por escrito por la Secretaría Ejecutiva de CONACE, si lo estima pertinente para la acertada ejecución del proyecto.

Con todo, estas modificaciones no podrán afectar la focalización del proyecto así como tampoco sus objetivos generales y específicos.

El proyecto se ejecutará desde el 4 de mayo de 2009, sin perjuicio de la total tramitación del acto administrativo que apruebe el presente Convenio, y hasta el 31 de diciembre de 2009.

Se deja expresa constancia que los gastos y documentos sustentatorios de los mismos (facturas, boletas, etc.) solamente podrán emitirse desde que el acto administrativo que apruebe el presente convenio se encuentre totalmente tramitado, y se haya dado inicio a la ejecución del proyecto.

SEXTO: El monto que deberá entregar el Ministerio a la Municipalidad, ascenderá a la cantidad única y total de \$10.204.368.-incluidos los impuestos que pudieren corresponder, la que será entregada por el Ministerio en dos cuotas, la primera correspondiente al 60% del monto antes indicado, dentro de los treinta días contados desde la total tramitación del acto administrativo aprobatorio del presente Convenio.

La segunda cuota, por un monto equivalente al 40 % del monto total indicado, será entregada una vez aprobado por el Ministerio, con la asesoría técnica del CONACE, el Informe Técnico de Avance de Ejecución del Proyecto, el que deberá ser presentado dentro del plazo de cuatro meses desde el inicio de la ejecución del proyecto materia de este Convenio; y siempre que la Municipalidad se encuentre al día en la rendición documentada de gastos correspondiente.

SÉPTIMO: La Municipalidad se obliga a entregar por escrito al Ministerio, dentro de los cuatro meses contados desde el inicio de la ejecución del proyecto materia de este Convenio, un Informe Técnico de Avance de Ejecución, el que deberá contener una evaluación de la implementación del referido proyecto. Dentro de los diez días siguientes al término de la ejecución del proyecto, deberá entregar por escrito un "Informe Técnico Final de Ejecución", de conformidad al cronograma de ejecución del proyecto que forma parte del Anexo que se adjunta a este instrumento.

La rendición documentada de gastos, correspondiente a la totalidad de los recursos entregados deberá ser entregada, a más tardar, el día 18 de diciembre de 2009, sin perjuicio de las rendiciones documentadas mensuales que la Municipalidad deberá entregar al Ministerio, a través de CONACE.

OCTAVO: Déjase expresamente establecido que si la Municipalidad, no iniciara o suspendiera la ejecución del proyecto referido en la Cláusula Tercera de este instrumento, el Ministerio estará facultado para poner término unilateralmente al presente Convenio y si hubiera recibido el pago de alguna suma, a hacer devolución de lo percibido, lo cual será igualmente aplicable para la eventualidad que por razones de fuerza mayor, caso fortuito o por cualquier otra causa de naturaleza similar que impidiera la realización del proyecto encomendado.

Asimismo, el Ministerio podrá poner término anticipado unilateralmente al presente instrumento en forma administrativa y sin forma de juicio en caso de incumplimiento grave del Convenio relacionado con la calidad del proyecto realizado.

1

NOVENO: La propiedad intelectual de los productos que se originen con ocasión de la ejecución del proyecto referido, pertenecerá al Ministerio del Interior, el cual arbitrará las medidas pertinentes para cautelar su dominio, reservándose el derecho para autorizar su reproducción y difusión.

Al término de cada proyecto, los bienes que se adquieran para la ejecución del proyecto respectivo, y que sean financiados con los recursos aportados por el Ministerio en virtud del presente Convenio de Colaboración Financiera, ingresarán al patrimonio de la Municipalidad y deberán ser destinados al cumplimiento de sus fines propios.

<u>**DÉCIMO**</u>: Déjase establecido que el Ministerio no contrae obligación alguna de carácter laboral, previsional, de salud, tributaria, ni de ninguna otra naturaleza en relación con las personas que por cuenta de la Municipalidad ejecutarán las funciones convenidas por el presente Convenio.

Con todo, el equipo de profesionales y técnicos que se desempeñe en la ejecución del proyecto, deberá cumplir con las condiciones y perfiles definidos por la Secretaría Ejecutiva del CONACE.

<u>UNDÉCIMO</u>: La ejecución de cada proyecto será objeto de supervisión, asesoría técnica y evaluación periódica a cargo del Ministerio del Interior, con la asesoría técnica del Consejo Nacional para el Control de Estupefacientes.

<u>DUODÉCIMO</u>: La Municipalidad se obliga a rendir cuenta documentada, de manera mensual, de la inversión de los recursos recibidos en los términos dispuestos por la Resolución Nº 759, de 23 de diciembre de 2003, publicada en el Diario Oficial de 17 de Enero de 2004, de la Contraloría General de la República, que Fija Normas de Procedimiento sobre Rendición de Cuentas, o el texto que lo reemplace.

<u>DECIMOTERCERO</u>: Las partes declaran que para los efectos del presente Convenio se encuentran domiciliadas en la ciudad de Santiago y que se someten a la jurisdicción de sus Tribunales Ordinarios de Justicia.

<u>DECIMOCUARTO</u>: Se deja constancia que, como Anexo, forma parte de este Convenio el documento denominado "Formulario de Presentación de Proyectos, año 2009"

<u>DECIMOQUINTO</u>: La representación con la que comparece don Patricio Rosende Lynch por el Ministerio del Interior, consta de su designación como Subsecretario del Interior titular dispuesta por el Decreto Supremo N° 1.435, del Ministerio del Interior, de 11 de diciembre de 2008.

La representación con que comparece don **Pablo Astete Mermoud** por la I. Municipalidad de **Villarrica**, consta de su designación como Alcalde dispuesta por Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de la Novena Región de La Araucanía, de fecha 18 de noviembre de 2008.

Siendo ampliamente conocidas de las partes las personerías antedichas, éstas han estimado innecesaria la inserción de los documentos de sus respectivas designaciones en el presente instrumento.

<u>DECIMOSEXTO</u>: El presente Convenio se firma en tres ejemplares de idéntico tenor y contenido, quedando uno de ellos en poder de cada una de las partes y el tercero en poder de CONACE.

PABLO ASTÉTE MERMOUD ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE VILLARRICA

PATRICIO ROSENDE LYNCH SURSECRETARIO DEL INTERIOR MINISTERIO DEL INTERIOR



PROYECTOS DE PREVENCIÓN SELECTIVA CON JÓVENES DE SECTORES VULNERABLES FOCALIZADOS FONDO ESPECIAL 2008 CONTINUIDAD.

FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS AÑO 2009

FORMATO PRESENTACIÓN INSTITUCIONES U ORGANIZACIONES (Para todo tipo de proyectos con excepción proyectos comunitarios)

FORMULARIO PRESENTACIÓN PROYECTOS FORMATO B 2009

1. NOMBRE PROYECTO

	Efectivos, Intervención Terr · Drogas, con Jóvenes de Vi d		os y Villa Los		iva de
Transista, upus rengana ter rapunanan per 40 mén 140 aranggan Julian pertengan	De 1900 de 18 maio de mandres de substitute de 1800 de De 1800 de 180	r nazani singa, meningan menan kalamanya kanang najah si penangkan m Banggaran nagpingan mengan salaman salam	in one make the property of the second se	en de la company de la com La company de la company d	sand general process national debases.
The residence of the sea	DDIGO CONACE (Uso Exclus		r eth rough Bullioneye nes		
3. LC	CALIZACIÓN DEL PROYEC	TO		《沙蒙沙尔·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙蒙·沙	
	COMUNA			SECTOR FOCALIZAD	0
Com	una de Villarrica, Región de	la Araucanía.	Villa Todos Villa Los Vo	Los Santos Icanes de Chile	- per organization de la stademan (

4. IDENTIFICACIÓN DE INSTITUCIÓN U ORGANIZACIÓN

	The Control of the Co
NOMBRE	llustre Municipalidad de Villarrica
processing to the last of the transmission of the second o	A STANDARD THE STANDARD THE STANDARD STA
RUT	69.191.500-k
	The second designation of the second designa
DIRECCIÓN	Avenida Pedro de Valdivia Nº 810
TELÉFONO-FAX	(045)206500
gradien in australiën in witholise die autwertelle uit voor die voorden die bekome en interestelle uit voor de voorden voorden van de voorden	ggi verzisch die Western zu von 1960 zu 1960 z
E-MAIL	alcaldia@villarrica org
Nº PERSONALIDAD JURÍDICA	Corporación de Derecho Público, según Ley 18.695

8. IDENTIFICACIÓN ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES COLABORADORAS. (Se entiende por tales aquellas que aportan recursos al proyecto).

NOMBRE	DIRECCIÓN	TELÉFONO- FAX	TIPO DE APORTE (Infraestructura, recursos humanos, equipamiento, otros)
Oficina Municipal de Deportes	Pedro de Valdivia №810 Vrca.	(045)206601	RRHH, equipamiento y operativos, oferta programática
Corporación CIEM	Pedro de Valdivia №0335 Vrca.	(045)414701	RRHH, oferta programática
OMIL, Municipalidad de Vrca.	General Urrutia № 579	(045)206635	RRHH, oferta programática
Oficina Municipal de Organizaciones Comunitarias	General Urrutia № 579	045)206661	RRHH, oferta programática
Plan Comunal de Seguridad Pública	General Körner №410	(045)413087	RRHH, oferta programática
Dirección de Desarrollo Comunitario	General Urrutia № 579	(045)206625	RRHH, oferta programática, equipamiento, infraestructura.
Consultorio Municipal Junta de Vecinos Villa Todos Los Santos	Caupolicán Nº 2001 Volcán Villarrica s/n Vrca.	(045)413222 85212445	RRHH, oferta programática RRHH, Infraestructura
Junta de Vecinos de Villa Los Volcanes	San Pablo № s/n	94685010	RRHH, Infraestructura

9. IDENTIFICACIÓN ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES CO-EJECUTORAS.

NAME A STATE OF THE PARTY OF TH	· 元 4 5 4 5 5 4 5 4 5 6 5 6 6 6 6 6 6 6 6 6	AND AND ASSESSMENT OF THE PARTY	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY
The second of th	STATES OF THE PROPERTY OF	The second state of the second	Section of the sectio
Notenor 8	3	* TELÉFONO- *	§ \$
NOMBRE	DIRECCIÓN		TIPO DE COORDINACION
₹	[FAX 🖁	
ASSES 2014年中中国的国际人员的国际人员的国际人员的国际的国际的政策的	The state of the s	Bureautican consistence	
programme and a second control of the second	THE MORNING DESCRIPTION OF THE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	Land to recommend the residence of the second	
·	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	TELÉFONO-	
NOMBRE 3	DIRECCIÓN	8 - 	TIPO DE COORDINACION
9	<u> </u>	FAX 8	
《大学》的《大学》的《大学》,从《大学》,《大学》,《大学》,《大学》,《大学》,《大学》,《大学》,《大学》,	Similar de la company de la co	To the commence of the commenc	The second secon
THE RESIDENCE WITH THE PROPERTY OF THE	A PORT TO BE SEEN AND THE SECOND OF THE SECOND SECOND	AND THE RESIDENCE OF THE PARTY	
Chile deportes	Oficina Regional en	\$	🖁 A través de proyectos de Deportes 🕻 🖁
*	<u> </u>	ii W	
- i	Temuco 🖁		y recreación en sectores de
- P	§ .	i i	🐉 vulnerabilidad social, ejecutados
- B	*	<i>t</i> 8	įvumeravimuau sociai, ejeculauos
. J	No.	7. 6	Sen el 2008.
The second of the second control of the second of the seco	C Congress reconstructored by the control of the congress of t	Programme agreement was recommended.	
Committee Committee and Committee Co	TO SECURE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE P	A CHECK STANDARD CONTRACTOR STANDARDS	
Juntas de Vecinos los	San Pablo Nº s/n	94685010	Facilitar sede, apoyo en invitar a
At	Sail abio it s/ii	34000010	
🖟 volcanes 👙	<u> 1</u>	à l	🖁 jóvenes y adultos a participar en 🖁 🥻
9	§		HT 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18 18
. O	<u>*</u>		actividades; definir prioridades en 🥻
7	¥	ý S	conjunto.
Commencial residence and a constitution of the	Service of a recommendation of the comment of the c	Manager and the contract and a contract and a second	COMPUNO.
The second secon	The control of the co	ANY COURT OF THE PROPERTY OF T	
Junta de vecinos los	Volcán Villarrica s/n	05040445	
Julika de Vecilios los	yordan villamica S/H	§ 85212445 §	🖁 Facilitar sede, apoyo en invitar a 🥻 🧍
santos	🖟 Vrca. 🖫	ž ž	🖁 jóvenes y adultos a participar en 🥻 🥻
The financial and the substitute of the Control of	nd. English on the sense on the sense of the	The state of the s	STOROTOS Y MANIES A PARTICIPAL CIT
AND CONTRACTOR OF THE CONTRACT	a negotivata nej programjem promogram promogram (1995) (1995) na svete (1995) (1995) na svete (1995) (1995) (1 Program i svete (1995) (1995) (1995) na svete (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995) (1995)	 A control of the contro	

			actividades; definir prioridades en conjunto.
「大学」をは、大学は、大学のないできない。これでは、大学では、大学では、大学では、大学では、大学では、大学では、大学では、大学	The state of the s	STATE OF THE PARTY	
Municipalidad	Pedro de Valdivia №810	(045)206601	OMIL (posibilidad de cursos de
ii ee	$rac{2}{3}$ Vrca.	£	acapacitación), posibilidad de
			insertar alumnos en liceos
	\$ \$		municipales
Martin and the contraction of the contraction of the same of		Sucress common recommendation of	TO SECURE AND ADDRESS OF THE PROPERTY OF THE P
Plan comunal de	General Körner Nº 410	(045)413087	Realizar acciones conjuntas en
seguridad pública	. š	Service Confession of the Conf	mismos sectores para no sobre
Terrespondent and the second of the second o) Contraction of the Allert Contraction of the Contraction	intervenir.
GENERAL PROPERTY CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	· 1. 大學學學院 (1995年) [1] (1995F) [1] (1995F	\$1.5 minutes have recommended to the contract of the contract	The manufacture specture, in this was the strong age, and a produce of the strong and as a second and a second
SENCE	₹Temuco 🧎		Aplicación de curso de
		7	capacitación.
Company of the second second of the second o	State of the second	SOCIETY OF THE PROPERTY OF THE	

. 10. IDENTIFICACION Y JUSTIFICACION DE FACTORES DE RIESGO PARA CADA NIVEL DE INTERVENCION DEL SECTOR FOCALIZADO.

NIVEL INDIVIDUAL.

- 1) Jóvenes con distintos niveles de consumo de drogas: Parte de los jóvenes del proyecto presentan consumo de alcohol y marihuana, desde un patrón experimental a problemático. El alcohol es la sustancia más utilizada en distintas situaciones de encuentro, sea en la calle, carrete, conversando, etc. La marihuana que tiene un consumo más privado, está sujeta a una validación natural lo que hace difícil su cuestionamiento entre los jóvenes y ha hecho más complejo su abordaje directo. Lo que más preocupa, del consumo manifestado por los mismos jóvenes es el descontrol asociado a consumo de alcohol, y riesgo asociado para su persona. Por otro lado, en algunos casos se reconoce consumo en la familia y/o estar expuesto a modelos consumidores que dan bajo sentido al cambio a los cuales se les invita por el proyecto.
- 2) Jóvenes asociados a delitos: Parte de los usuarios del proyecto han cometido delitos menores (robos, microtráfico, desorden en vía pública), situación que tiene directa relación con el consumo de alcohol y drogas, dado que se visualiza como una vía de abastecimiento, independencia económica y validación grupal, algunos de ellos son parte de programas juveniles con perfil de infracción de ley (CIEM y La Roca). Estos jóvenes manifiestan consumo habitual de alcohol y marihuana.
- 3) Inactividad escolar y económica: Al menos 30 jóvenes están en riesgo de deserción escolar y 7 han desertado del sistema. Dada la desmotivación de seguir con la continuidad de los estudios y la necesidad de obtener recursos económicos propios y por otro lado, la falta de oportunidades laborales formales es un factor presente en los jóvenes entre 17 y 25 años, se presentan como posibles sujetos activos en el mercado de trabajo, no obstante, se encuentran en condición de desempleo o empleados bajo malas condiciones, mantienen un ritmo de trabajo intermitente principalmente durante la temporada estival, como temporeros/as, construcción, empaques y cajeros/as de supermercado. La condición de desempleo y deserción escolar entre estos jóvenes incide directamente en el nivel de motivación individual, generando sentimientos de frustración que se socializan entre pares, situaciones propicias para el consumo de alcohol (que funciona como factor de cohesión extemo), evolucionando lo anterior, en prácticas conductuales conflictivas asociadas al consumo de alcohol y marihuana, que son sustancias validadas en sus relaciones grupales, lo que se evidencia en los grupos de esquina, que son espacios de socialización y consumo,

principalmente de alcohol, manifestados en la vía pública como expresión de utilización de tiempo libre y en un lugar que es común.

- 4) Descontrol asociado a contextos de carrete; Los jóvenes entre 15 y 25 años que manifiestan tener consumo de alcohol y marihuana, dicen tenerlo en situaciones de fiesta durante los fines de semanas, y producto de ello se generan conflictos, peleas, y situaciones de violencia y riesgo.
- 5) Estrés parental en grupos familiares; De acuerdo a los diagnósticos, se ha evidenciado conflicto interno e inestabilidad en los vínculos afectivos. Gran parte de lo anterior está asociado a la situación socioeconómica de las familias, caracterizada por condiciones muy precarias, lo que genera estrés y alta carga emocional que se manifiesta disfuncionalmente en la familia. Además, se manifiesta falta de supervisión respecto a los hijos, sobre sus pautas conductuales y los factores externos que inciden sobre la probabilidad de que ellos estén en riesgo y/o profundicen el consumo.
- 6) Las jóvenes con bajo autoestima: Existen, 15 usuarios del proyecto que fueron padres adolescentes y que hoy cumplen roles parentales. En esta situación las mujeres presentan un nivel de autoestima más bajo en relación a los hombres, un sentimiento de frustración asociado al incumplimiento de logros personales en ámbitos de educación, ya que gran parte de ellas son desertoras del sistema y no alcanzaron a terminar educación media. Se suma a ello la autoexclusión al mercado de trabajo, lo que asumen por su condición de madres.
- 7) Identidad de marginación, relacionado a aislamiento territorial; la falta de acceso a redes sociales contribuye a crear una cierta identidad de exclusión; en los jóvenes existe un sentimiento de separación de sus territorios respecto al conjunto social "ciudad". Por otra parte, las oportunidades en que se ha accedido a las redes sociales los jóvenes las evalúan mal, de manera crítica, principalmente en lo que refiere a servicios municipales. Este sentimiento de aislamiento, de parte de los jóvenes tiende a compensarse en el entorno comunitario que cumple las deficiencias socializadoras de inclusión a través de las distintas organizaciones. Sin embargo, esta vinculación es precaria y requiere de soporte institucional y de procesos de generación de dialogo e inclusión.

NIVEL GRUPAL

- 1) Desconocimiento y poco acceso a redes sociales (oferta programática para jóvenes): Entre los jóvenes más vinculados al proyecto han surgido iniciativas tendientes a validar sus espacios e intereses, lo que da cuenta de una mayor voluntad de acercarse a la red disponible para buscar satisfacción a sus necesidades e inquietudes, no obstante, se desconoce el proceso para buscar información y personas que les orienten. En la primera fase del proyecto se contribuyó a la creación de una agrupación de jóvenes, lo que paradójicamente evidenció falta de información y la necesidad de mejorar su capacidad de gestión para acceder a recursos públicos, lo que es preciso seguir profundizando.
- 2) Falta de apropiación local: Los jóvenes más vinculados al proyecto, y que han sido parte de distintas actividades de prevención (tocatas, encuentros deportivos, cierre de campaña de verano) reconocen la presencia de alcohol y drogas entre sus pares, existe una percepción de riesgo respecto a quienes manifiestan consumo habitual y problemático, y existe el deseo de erradicar tal situación, no obstante, existe una desmotivación asociada a los factores de riesgo individuales mencionados, y comienzan a asumir la realidad abandonando su entorno.
- 3) Microtráfico de drogas: Se identificó en uno de los sectores (Los Volcanes), presencia

de microtráfico (marihuana). Son estos mismos jóvenes los que presentan consumo habitual de sustancias y son vinculados a delitos menores, parte de estos jóvenes no participan de manera permanente en la oferta preventiva y algunos no son parte de ningún programa. Los problemas asociados al consumo y microtráfico se vinculan principalmente a hechos de violencia, que en estos casos se reflejan más en estos grupos consumidores. El grupo de jóvenes identificado como "consumidores", mantienen relaciones e interacciones con quienes manifiestan "no consumo", lo que significa un riesgo latente para éstos últimos, ya que la circulación de drogas genera que ella esté al alcance de todas las personas

NIVEL COMUNITARIO

- 1) Sensación de inseguridad y temor al delito: Los sectores focalizados del proyecto se encuentran en una ubicación periférica en la comuna de Villarrica, lo que influye en el nivel de exclusión y segregación de los vecinos de ambas villas, lo que guarda relación con las normas, valores, prácticas y comportamientos de la comunidad y con los estigmas que pesan en estos sectores y que son predominantes en el imaginario colectivo. Desde la instalación de estas villas existen antecedentes delictuales asociados al consumo de drogas y/o alcohol, principalmente entre los jóvenes, lo que, independiente del abordaje de estos hechos desde las entidades de control, forja desconfianza, temor e inseguridad, lo que incide de forma negativa en los vínculos comunitarios. Se reconoce la presencia de consumo, y en el caso de la población Los Volcanes de Chile, de tráfico de drogas, y manifiestan rechazo de tal situación, no obstante no existen denuncias directas ni abordaje comunitario local de estos hechos.
- 2) Falta de instancias de convivencia comunitaria: Si bien ambas Villas poseen sede comunitaria y cancha, no se han validado estos lugares como un encuentro natural entre los/as vecinos/as, en ambos sectores existen organizaciones y agentes comunitarios que trabajan por el desarrollo de sus sectores, no obstante no existen alianzas entre los distintos actores, incluido los jóvenes, donde estos últimos se sientan parte de los objetivos de la villa y los vecinos incluyan a los jóvenes considerando sus intereses propios.
- 3) Presencia de sitios eriazos asociados al consumo: Existen espacios abandonados cercanos que facilitan conductas de riesgo vinculadas al consumo de drogas y alcohol y violencia entre pares, la insuficiencia de espacios de recreación y encuentro vecinal inhiben el desarrollo, a demás muchas veces inciden sobre el desarrollo de actividades delictivas, como tráfico y/o consumo de alcohol y marihuana y en ocasiones violencia entre pares. Del mísmo modo, no trabajar sobre la recuperación de espacios comunitarios aumenta la probabilidad de que prácticas de consumo se instalen en ellos, pudiendo generarse instancias de exclusión interna
- 4) Falta de capital social para el abordaje del consumo de drogas y alcohol: Existe un perfil de vecino diferenciado, lo que se refleja en la instalación de tipo de vivienda (e ingreso familiar asociado) de categoría muy baja en relación a pares vecinos de calidad de vivienda claramente mejor, lo que también influye en la falta de vínculos comunitarios y activos. La fragmentación social aporta a los sentimientos de desconfianza e inseguridad entre los vecinos, aportando a la sobre vivencia individual y poca participación en la elaboración y permanencia de estrategias que aborden la presencia de drogas, consumo de alcohol y conflictos sociales asociados (delincuencia, violencia entre otros), no asumiendo el control desde un enfoque local y comunitario.

11. IDENTIFICACION DE METODOLOGÍAS, TECNICAS E INSTRUMENTOS DE INTERVENCION PARA CADA FACTOR DE RIESGO, SEGUN NIVEL.

Metodología, diseño de acciones en Plan de Intervención:

Los Fundamentos metodológicos son los mismos que has sustentado la intervención durante el período 2008, sustentado en el Modelo Ecológico Modelo de Educación Popular y de Animación Sociocultural, el diseño de las acciones parte del reconocimiento de las formas culturales propias de los beneficiarios y su relación con el entorno:

Las etapas de la intervención durante los 8 meses:

Permanencia y consolidación de intervención (6 meses): Implementación eficaz de los talleres y actividades definidas en el proyecto fortalecimiento de la mesa intersectorial para el abordaje de los jóvenes, seguimiento de la continuidad de los tratamientos iniciados y de los jóvenes que se reincorporaron al sistema de nivelación de estudios y apropiación de los resultados a los agentes, líderes y dirigentes comunitarios de cada sector.

Cierre de proyecto (2 meses): Desvinculación progresiva con los jóvenes usuarios del proyecto, en función de la instalación de redes sociales que cumplan con las necesidades e intereses de la población incluida los jóvenes. Se instalan capacidades de autogestión y empoderamiento en los jóvenes, que les permitan proyectar los resultados de la intervención en el ámbito de prevención de drogas y alcohol, comprometiendo a las organizaciones de base en la generación de alianzas intergeneracionales en pro del desarrollo de sus sectores. Se realizará una devolución a la comunidad, de los resultados diagnósticos elaborados durante todo el proceso de intervención.

FACTORES DE RIESGO ABORDADOS A NIVEL INDIVIDUAL.

- 1) Jóvenes con distintos niveles de consumo de drogas
- 2) Descontrol asociado a contextos de carrete

ESTRATEGIAS

Implementación de instrumentos y técnicas psicoeducativas y psicosociales que aborde la instalación de valores de autocuidado y autocontrol en los jóvenes usuarios, centrando la problematización y reflexión en la construcción de su proyecto de vida vinculando a la familia en el proceso. Para su ejecución se utilizan técnicas de animación sociocultural para reflexionar sobre los estilos de relaciones generacionales, entre estos el carrete, apuntando a su resignificación como espacios de desarrollo de valores positivos para su desarrollo. Este proceso se apoyara mediante un acompañamiento individual mediante consejería, aplicación se herramientas psicométricas de aptitudes e intereses ocupacionales y realizando visitas domiciliarias que permitan fomentar el establecimiento de normas y límites.

FACTORES DE RIESGO ABORDADOS NIVEL GRUPAL

- 1) Falta de apropiación local
- 2) Microtráfico de drogas

ESTRATEGIAS

En ambos territorios se formalizan grupos juveniles durante el período 2008, los que han sido fundamentales en la ejecución de las distintas actividades e iniciativas desarrolladas por los mismos, han generado movilidad entre sus grupos de pares proyectando la validación de los mismos en cada sector, como estrategia se utilizan los espacios de participación y movilidad juvenil, generados y validados por los mismos, instrumentalizando la organización instalada en ambos sectores, propiciando espacios de coorganización y coejecución, con jóvenes vinculados, de las actividades establecidas en el proyecto e iniciativas propias fomentando la autogestión y apropiación local en temáticas de prevención y disminución de consumo y riesgo de consumo de alcohol y drogas. Dado lo anterior se establecen espacios de organización y planificación con la participación activa de los jóvenes, instalando, al mismo tiempo, el interés de trabajar en pro de la prevención del consumo de drogas y alcohol, evitando el abandono e indiferencia de la realidad de sus sectores. Se realizan reuniones con las directivas de cada agrupación, utilizando mapas de relaciones y técnicas de lluvia de ideas participativas que incorporen dinámicas y pautas culturales propias, garantizando pertinencia en la intervención y proyección de los resultados del proyecto, traspasando la responsabilidad en los jóvenes de mantener una dinámica de organización y movilidad.

Lo anterior involucra una estrategia de información y sensibilización con grupos de jóvenes, que incluya a la comunidad, respecto a la

Lo anterior involucra una estrategia de información y sensibilización con grupos de jóvenes, que incluya a la comunidad, respecto a la presencia de sustancias ilícitas y percepción de riesgo de las mismas, como factor de riesgo, se realizan charlas informativas e interactivas de la Ley 20.000, con el equipo, donde se enfrenta a los jóvenes con las consecuencias penales del ilícito.

FACTORES A NIVEL COMUNITARIO

- 1) Falta de instancias de convivencia comunitaria
- 2) Presencia de sitios eriazos asociados al consumo

ESTRATEGIAS

Resignificación de espacios comunitarios a través del rescate de sitios abandonados y vinculados al consumo y tráfico de drogas y alcohol en sectores focalizados. Se define con la Organizaciones comunitarias presentes en cada sector, incluida las organizaciones juveniles, los espacios que se encuentran en situación de abandono, que están asociados al consumo de drogas y alcohol y tráfico de sustancias ilícitas, resignificando las características físicas, culturales y simbólicas de los entornos. La estrategia es reconstrucción de socio histórica local, incorporando a las familias, realizando encuentros intergeneracionales que faciliten la interacción, conversación a través de entrevistas informales, reuniones y encuentros con los distintos actores proyectando la elaboración de un boletín, que de cuenta del proceso de trabajo de prevención del consumo de drogas y alcohol, potenciando, al mismo tiempo, el sentido de partencia e identidad en cada villa, abriendo un escenario de convivencia y alianzas de trabajo comunitaria. Para tener un impacto a nivel comunal, y descentralizar los resultados de los sectores focalizados por el proyecto, se establecen estrategias de visivilización a través de una serie de actividades que lleven el sello de la promoción de prevención selectiva con jóvenes en territorios de vulnerabilidad social.

12. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO. Hacen referencia a la totalidad de adolescentes y jóvenes vinculados al proyecto. En cuanto a las características se solicita especificar perfiles socioculturales, socioeconómicos y de consumo.

POBLACIÓN BENEFICIARIA	GÉNERO	TOTAL ESTIMADO	CARACTERÍSTICAS DE LOS BENEFICIARIOS
Tramo 2	Varones	32	
(12 a 18)	Mujeres	24	
Tramo 3	Varones	23	
(19 a 25 años)	Mujeres	12	
Tramo 4	5:	3	Este rango de edad no mantiene participación constante dado que manifiestan necesidades de inserción a
(26 a 29 años)	Mujeres	6	mercado laboral
ingen over the state of the sta	TOTAL	100	

13. OBJETIVOS

13.1. OBJETIVO GENERAL

Evitar y/o disminuir el consumo de drogas en los jóvenes y adolescentes vinculados por los proyectos ejecutados el año 2008, en los sectores focalizados por PREVIENE CONACE en la Comuna". 1

13.2. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Aumentar la percepción de riesgo asociado al consumo y tráfico de drogas en jóvenes adolescentes de grupos intervenidos.
- 2. Incrementar los niveles de aplicación de programas implementados por CONACE en el territorio focalizado.
- 3. Implementar estrategias de prevención para intervenir en a lo menos dos factores de riesgo de consumo de drogas a nivel individual, grupal y comunitario.
- 4. Visibilizar los principales resultados de la intervención a nivel local y comunal.

Se entenderà por jóvenes vinculados a aquellos jóvenes consumidores y no consumidores que participan activamente (a lo menos en un 50% de las actividades programadas) y que asumen un compromiso activo en aquellas actividades derivadas de estrategias de intervención de factores de riesgo y no aquellas de visibilización y difusión masiva en al que la familia y niños también participan.

14. RESULTADOS ESPERADOS E INDICADORES POR OBJETIVO ESPECÍFICO. MARCO LÓGICO.

OBJETIVO	RESULTADOS ESPERADOS	INDICADORES	MEDIOS DE VERIFICACION
1	80 Jóvenes vinculados a la intervención aumentan su percepción de riesgo respecto al consumo y/o tráfico de drogas.	proyecto aumentan su	diagnósticos
2	15 monitores formados en Prevenir en Familia. 40 jóvenes vivencian Enfócate. 10 Jóvenes formados para aplicación de programa Enfócate. 1 Jornada de capacitación de Detección Precoz y Derivación Eficaz para padres y adultos significativos de jóvenes usuarios.	Prevenir en Familia. Nº Jóvenes vivencian Enfócate. Nº Jóvenes monitores de Enfócate. Jornada de capacitación	evaluación prevenir en familia y enfócate. Listas de asistencia Registro
3	80 Jóvenes y adolescentes beneficiarios del proyecto participan al menos en un 50% de las actividades programadas para intervenir factores de riesgo a nivel individual o grupal.	participan al menos en un	Listas de asistencia Informes de estado de avance.
	1 estrategia de animación sociocultural enfocada al rescate de la historia local y valoración de espacios comunitarios asociados al consumo. 1 estrategia de participación comunitaria y vínculos intergeneracionales.		Informes de estado de avance del proyecto.
4	4 eventos de visibilización y comunicación de resultados o logros del proyectos son desarrollados a nivel comunal.		eventos Registro fotográfico

15. DURACIÓN DEL PROYECTO

DURACIÓN DEL PROYECTO EN MESES:	8 meses	
		1
WATER THE PROPERTY OF THE PROP	AND	4

Actividad Nº Nombre de la Actividad Descripción y metodología de l Profundización de representacio sectores focalizados con jóvenes positiva y efectiva, y en sujetos o las drogas, intencionando un procrehabilitación de la comuna. El ta de carrete 2º Promoción de paut	a Actividad. nes sociales que usuarios del proye on mayor compror ceso de tratamiento iller se desglosa er	ecto, propiciando el no consi miso lograr que reflexionen c o, en caso de que lo amerite, n tres sesiones 1º Percepció	umo como una alternativa le su situación respecto a considerando la oferta de n de riesgo en contextos
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar	DURACIÓN En semanas o meses	FRECUENCIA Cuantas veces al dia/semana/mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad
Sede Vecinal de ambos sectores	1 Mes por sector	1 vez a la semana	2 Horas por taller

在一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们 第一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	(42)
的人们,我们就是我们的人们的人们,我们就是我们的人们的人们的人们,我们就是我们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们	(F2)4
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	Section 1
	AME
Gastos Operacionales.	
	SO AND
Colaciones	8
Movilización	
Material De Oficina	新
Equipamiento	WAS I
	NEWS NEWS
Computador	200
Data show	特務
Fotocopiadora	
Cámara fotográfica	1
Recurso Humano	
Dupla psicosocial	74 A
Equipo previene, encargada ámbito jóvenes	Sec.
Instituciones u organizaciones colaboradoras	100
Junta de Vecinos de cada sector	
Infraestructura	ALC: N
	Marie Artis
Sede vecinal de cada sector	4
	MODEL TOTAL

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO № 1			
Actividad Nº Nombre de la Actividad		2 Talleres psicosociales	
Descripción y metodología de	la Actividad.		
A través de estos talleres se trabajarán los factores psicosociales a nivel individual y grupal interviniendo sobre el autoestima con enfoque de género, desmotivación y pautas conductuales asociadas al descontrol, un taller de tres sesiones por sector: 1º sesión de desarrollo personal potenciando habilidades y experiencias de autoconfianza, reconocimiento y aceptación; 2º sesión; Fortalecimiento e autoestima 3º sesión de desarrollo emocional que promueva la motivación al cambio en relación a pautas conductuales de descontrol, promoviendo el aprendizaje paulatino de normas y límites que favorezcan el proceso de inserción social. Los talleres tienen un enfoque de desarrollo personal, a través de ejercicios corporales y animación sociocultural.			
LUGAR Espacio físico en que se va a	DURACION En semanas o	FRECUENCIA Cuantas veces al	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad
desarrollar	meses	día/semana/mes	
Sede vecinal en ambos sectores	2 meses	1 vez a la semana	12 Horas

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales.
Movilización
Colaciones
Material de oficina
Equipamiento
Computador
Fotocopiadora
Cámara fotográfica
Recurso Humano
中的主义,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Dupla Psicosocial
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Junta de Vecinos
Infraestructura
Sede vecinal de cada sector
的一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个

Actividad N°			
Nombre de la Actividad Visitas Domiciliarias			
Se realizan visitas permanentes de los grupos familiares de los jóvenes y/o con adultos significativos			
promoviendo a la familia como el principal factor protector en el riesgo de consumo de alcohol y/ drogas para adolescentes y jóvenes. Favorecer la integración y/o recuperación y/o fortalecimiento de vínculos			
familiares o significativos en casos que los ameriten, favoreciendo la comunicación y pautas de relación adquisición de normas y límites adecuados a las características de los jóvenes.			
LUGAR DURACION FRECUENCIA Nº TOTAL DE HORAS			
Espacio físico en que se va a En semanas o Cuantas veces al dedicadas a la actividad			
desarrollar meses día/semana/mes			
The second secon			
Villa Todos Los Santos 4 Horas a la semana			
Villa Los Volcanes 8 Meses 2 veces a la semana aproximada			

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales.
ovilización
Equipamiento
Recurso Humano Application of the control of the c
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Infraestructura

	inggrammy oliochronick om par tropper lighter och eine book.		
Actividad N°	AND COLUMN TO A SECURITARIO SE	**************************************	
Nombre de la Actividad	e la Actividad Consejerias individuales		
Descripción y metodología de	la Actividad.		
Se realiza seguimiento a nivel in del riesgo de consumo de alcoho la disminución de consumo en oferta de tratamiento, en los caso	ol y drogas en los jó jóvenes que manif	ovenes que manifiestan cons fiestan consumo habitual y	umo esporádico, y motivať
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	N° TOTAL DE HORAS
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar	En semanas o meses	Cuantas veces al dia/semana/mes	dedicadas a la actividad
Villa Todos Los Santos Villa Los Volcanes	8 meses	2 veces a la semana	2 horas por consejería aproximada.
RECURSOS DESTI Gastos Operacio			
Movilización			
Recurso Human			
Dupla Psicosocial		The second se	- November Control

infraestructura Multicancha de cada sector

Instituciones u organizaciones colaboradoras

Actividad No Nombre de la Actividad		5 Encuentro deportivo de jóven	es por la prevención.	
Descripción y metodología de la Actividad. Se organizan, en conjunto con los jóvenes vinculados al proyecto campeonatos deportivos en cada sector				
fortaleciendo la instalación de valores deportivos, vida saludable y autocuidado, como elementos incompatibles con conductas asociadas al consumo de alcohol y drogas. Se promueve la autorregulación y control de parte de los mismos jóvenes en sus grupos de pares. Los encuentros se realizan en función de los intereses de los jóvenes se consideran las disciplinas del basketball, babyfotball y pin pon				
incluyendo la posibilidad de juntar a ambos sectores. Se considera un día para cada disciplina por sector y durante las jornadas se instala un stand de folletería preventiva.				
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS	
Espacio físico en que se va a	En semanas o 💈	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad	
desarrollar	meses	día/semana/mes		
Multicancha de ambos				
sectores	6 semanas	1 día por semana	30 horas	

intermental communication of the communication of t	स्माधारी स्टब्स्टर
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	Contractor Contractor
Gastos Operacionales.	20253
表现的表现的现在分词,我们就是一个人们的,我们也是这种的人们就是这个人们的人们也是这种的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的 我们就是我们的人们的人们就是我们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们	STANSES.
Movilización Colaciones	CONTRACT.
Colaciones	
	anag Banag
Equipamiento	
Implementos deportivos (pelotas de basket y baby y mesa y paletas de pin pon)	
Cámara fotográfica	The state of the s
	A THE STATE OF
Recurso Humano	ENE
	HANGER HANGER
Dupla Psicosocial	
Equipo Previene	ACCOURTS
	944 2 E
Instituciones u organizaciones colaboradoras	STEEL SE
Oficina de deportes municipal	****
Juntas de Vecinos	REPUBLICA
Infraestructura	
	en e
Multicancha de cada sector	₩ 19 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10
・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・・	

Actividad N° Nombre de la Actividad Aplicación de Prevenir en familia Descripción y metodología de la Actividad. En la detección de las familias más vulnerables, según insumos diagnósticos se trabajará el prevenir en				
familia, considerando a lo menos 6 sesiones a aplicar.				
LUGAR	DURACION	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS	
Espacio físico en que se va a	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad	
desarrollar	meses	día/semana/mes		
The planting of the state of th	A SAN CANADA MANAGA MAN	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PARTY O	And the second s	
	6 semanas en 🧍	では、		
Sede Vecinal de cada sector	cada sector	1 vez a la semana	24 Horas	

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD Gastos Operacionales. Movilización Colaciones Material de Oficina 于中国的**政治的政治的**对于 Equipamiento Computador Data show Fotocopiadora Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo previene, encargada ámbito familia. Instituciones u organizaciones colaboradoras Organizaciones de base en cada sector Infraestructura THE AND THE REAL PROPERTY OF THE PROPERTY OF T Sede vecinal

Actividad Nº Nombre de la Actividad Descripción y metodología de	For	mación de monitores en	Prevenir en familia
Generado el vínculo con todas las organizaciones comunitarias, formales e informales de los sectores focalizados, se realizará una capacitación para formar monitores para la aplicación del programa Preveniu en Familia con el objetivo de generar capital social para el abordaje de la temática drogas.			
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS
Espacio físico en que se va a	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad
desarrollar	meses	dia/semana/mes	
Sede Vecinal de cada sector	2 días por sector	1 día a la semana	32 Horas

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	
Gastos Operacionales.	
	egypter en
Movilización	
Colaciones	
Material de Oficina	7.
	OFFICE SPECIAL
Equipamiento	Marie A. Server
	Total Share
Computador	i i
Data show	200
Fotocopiadora	
Cámara fotográfica	7387
	% 25
Recurso Humano	
	STATE OF THE PARTY
Dupla psicosocial	90.Cm
Equipo previene, encargada ámbito familia.	18550
Instituciones u organizaciones colaboradoras	SAMPONIAL STATES
	is majorana a samana a
Organizaciones de base en cada sector	Mark Comme
	7
	antaria antaria
Infraestructura	
等,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	entracentarios de la companya della companya della companya de la companya della
Sede vecinal	
	3
一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	THE PERSON NAMED AND POST OF

Actividad Nº		8		
Nombre de la Actividad		Aplicación Enfócate		
Descripción y metodología de	la Actividad.			
A través de metodología participa de drogas en torno a los principa	ales mitos y realida	ides en relación a las conse	cuencias y características	
del consumo, la jornada contempla a adultos jóvenes que ya han tenido un acercamiento al alcohol y drogas y a quienes están más vulnerables al consumo.				
		ne service en la lateration de la company		
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS	
Espacio físico en que se va a 🖁	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad	
desarrollar	meses	dia/semana/mes		
Sede vecinal de cada sector	4 semanas	1 vez a la semana	16 horas	

COUC VOIDE DE COUCH & TOTAL AND THE COUCH AND THE COURSE OF THE COUCH AND THE COUCH AN
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales.
Movilización
Colaciones
Material de oficina
Equipamiento
Computador
Data show
Cámara fotográfica
Fotocopiadora
Recurso Humano
Dupla psicosocial
Equipo Previene, encargada de ámbito de jóvenes
为是现在的大型,这个人就是一个人的,我们就是一个人的人的,我们就是一个人的人的人,我们就是一个人的人的人,也是一个人的人的人,也是一个人的人,也是一个人的人的人
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Junta de Vecinos de cada sector
Infraestructura
Sede Vecinal de cada sector
のでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これでは、これ

Actividad No Nombre de la Actividad Descripción y metodología de Se realiza una capacitación foca que les permitirá hacer réplicas a	la Actividad. alizada a jóvenes lío			
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS	
Espacio físico en que se va a 🖁	En semanas o 🧍	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad	
desarrollar	meses	día/semana/mes		
Sede vecinal de cada sector 1 día 16 horas				

Sede vecinal de cada sector	1 día	nemad beera	1 día		16 horas
RECURSOS DES	STINADOS A LA	ACTIVIDA	.D		
Gastos Operac	And the same of th				
Movilización		NATIONAL PROPERTY	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	PER CANADA SA PROPERTURA	
Colaciones					
Material de oficina					
Equipamiento		Market State (1984)			
Computador	建物理的 田崎 18 mat 1888年19年 艾莉斯斯拉拉 1989年		COLOR CONTRACTOR CONTR		
Data show					\$
Cámara fotográfica					
Fotocopiadora	BARTANIA MAKAMATAN M	THE SUBMITTEE OF SAME PROPERTY		There were a large school discourse from the con-	ANGERO AN ENTERPRENTARIA E CINCENTRA DO CONTRA CONT
Recurso Hun	iano				
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	MANAGE AND A SOUTH PROPERTY OF THE PROPERTY OF	RECEIVED THE CONTRACTOR OF SURE CONTRACTOR OF SURE			
Dupla psicosocial Equipo Previene, encargada d	e ámhito de ióve	nes			
Equipo i Toviene, encargada a	e ambito de jovei	1103			ye sa
			_		
	PACE TO THE TAX AND THE TAX				
Instituciones	MARKET THE TAXABLE PROPERTY OF THE PROPERTY OF	es colabor	adoras		
Junta de Vecinos de cada sect	Or	Designation of the second	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·		
Infraestructur	'a	e de alaman de manage anno 1. 15 de 1870.	ware on a second bedrive demonstrated from the water of the control of the contro		
Sede Vecinal de cada sector					
新国在"自由的政治的政治的政治的企业,在自由的国际政治的政治、共和国、政治的企业,但是自己的政治	建设建设,企业的基础的基础的工作。	Price 1700年 在1700年的中央公司	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	CALL STREET, S	No. 2 and Charles of the Control of

Actividad N° Nombre de la Actividad Aplicación de "Yo decido" Descripción y metodología de la Actividad. Mediante el apoyo de un profesional del Equipo Previene se realizará aplicación directa del programa en establecimientos, donde hay mayor cantidad de matrículas de lo jóvenes usuarios del proyecto, se hará un acompañamiento de los resultados y proceso de aplicación del programa.					
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar	DURACION En semanas o meses	FRECUENCIA Cuantas veces al día/semana/mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad		
Liceo Arucanía Liceo Politécnico	3 meses	1 vez a la semana	4 hora a la semana		

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	
	, i
Gastos Operacionales.	The second
Gastos Operacionales.	3
Material de oficina	物質量
	をおける様
	1
	嶼
Equipamiento	N.
	遊
Data show	200000
Cámara fotográfica	2
	THE ST
	26.53
第一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	Ž
Recurso Humano	200
	懸
	1000
Equipo Previene:	2000
	緩緩
Instituciones u organizaciones colaboradoras	STATE OF THE PARTY.
。如于中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国中国	2
	September 1
	蔥
Infraestructura ************************************	聖禮鄉
的现在分词,我们就是一个人的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们	類
Liceo Arucanía	200
Liceo Politécnico	1000
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	秦

Actividad Nº Nombre de la Actividad	25 年	Reuniones	informativas de grupos juv	•		en proceso)S
Descripción y metodología de	la Actividad.						
Se refuerza acompañamiento y apoyo organizativo a agrupaciones juveniles formalizadas en cada sector con el objetivo de instalar procesos de autogestión y empoderamiento propios, canalizados en proyectar los resultados del proyecto y oferta de prevención y disminución del riesgo de consumo de alcohol y drogas. Se refuerza el trabajo en el surgimiento y fortalecimiento de liderazgos juveniles como referentes de trabajo con los niños de cada villa. Del mismo modo se entrega información respecto a la oferta							
programática de la red vinculada al trabajo con jóvenes en la comuna.							
LUGAR	DURACION	FREC	UENCIA		Vº TOTA	L DE HORAS	5
Espacio físico en que se va a	🖁 En semanas o 🖁	Cuanta	is veces al	d	edicadas	a la activida	ıd
desarrollar	meses	dia/sei	mana/mes				
Sede vecinales de ambos sectores	8 meses	1 ve	z al mes		48	Horas	

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales,
Movilización
Material de oficina
Caja chica
Equipamiento
。 《大學》中,不是一個人的學術學,但是一個人的學術學,也可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可以不可
Data show
Computador
Fotocopiadora
Cámara fotográfica
等。我是,这个大学的,我们就是一个大学的,我们们就是一个大学的,我们们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Recurso Humano
Dupla psicosocial
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Infraestructura
Sede vecinales de ambos sectores

Actividad Nº				
Nombre de la Actividad	T	alleres de apresto laboral		
Descripción y metodología de l	a Actividad.			
Se trabajará en dos ámbitos; el primero de forma coordinada con la oficina municipal de inserción laboral OMIL, promoviendo la apropiación de la oferta pública en nivelación y oportunidades laborales, generando vínculos y puentes que faciliten la instalación de la red social en espacios de talleres, en un segundo momento el equipo trabaja en la gestión de información y capacitación en oficios con programas externos, que generen oportunidades formales en el mercado de trabajo. Por ejemplo Programa Bicentenario de SENCE. SE realizan dos talleres por sector, dejando dos semanas para Villa Todos Los Santos y dos semanas para Villa Los Volcanes de Chile.				
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS	
Espacio físico en que se va a desarrollar	En semanas o meses	Cuantas veces al día/semana/mes	dedicadas a la actividad	
Sede vecinales de ambos sectores	1 Mes	1 vez a la semana	16 Horas	

er sammen eine kommen en sen en e	
The second secon	CONTRACTOR OF THE PROPERTY AND A CONTRACT CONTRACT CONTRACTOR OF THE PROPERTY
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVID	AD
Gastos Operacionales.	
Movilización	
Colaciones	
Material de oficina	
Caja chica	
Equipamiento	
Data show	
Computador	
Fotocopiadora	
Cámara fotográfica	
Recurso Humano	
Dupla psicosocial	
Encargada OMIL	igas on the control of the control o
Instituciones u organizaciones colabo	
Instructores d organizaciones colabo	orano ana mandra ma
OMIL	
SENCE	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Infraestructura	
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Sede vecinales de ambos sectores	material conference and an articles of the the transference and the tran
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	

Actividad Nº 13 Nombre de la Actividad Talleres de Tallado en madera.				
Descripción y metodología de la Actividad.				
Los talleres obedecen a una necesidad de generar recursos monetarios a través de alguna habilidad u oficio, se busca generar una alternativa de inserción al mercado laboral, del mismo modo se desarrolla la expresión artística y creatividad de los jóvenes, potenciando el autoestima a través de experiencias de logros y reconocimiento de su entorno. Esto se financia con aporte Municipal, en proyecto de intervención, basado en la utilización del los recursos de la Ley 19.925				
LUGAR DURACION FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS			
Espacio físico en que se va a En semanas o Cuantas veces al	dedicadas a la actividad			
desarrollar meses dia/semana/mes				
Sede vecinales de ambos sectores 8 Meses 2 veces a la semana	128 Horas			

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDA	
Gastos Operacionales.	Discourant contact state ment extensive professional security of the contact of
大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	,我们就是我们的一个大型,我们也不是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,这个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型, 第一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们就是我们的一个大型,我们
Movilización	
Colaciones	
Implementos y herramientas de tallado	
Caja chica	stations 12 months (1995) 12 months and 12 months and 12 months and 19
Equipamiento	
在上面的最后,我们就是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	to and the second se
Cámara fotográfica	
Camara lotogranica	
Decume Universe	
Recurso Humano	Кироторија и при примето помето на примето на примет
STREET ST	· 《大学》中的一个大学的《大学》中,1965年1965年1965年1965年1965年1965年1965年1965年
Instituciones u organizaciones colabora	
。 1. 1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年,1985年	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Infraestructura	
。 第一个大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大学的大	
Sede vecinales de ambos sectores	

Actividad No Nombre de la Actividad	The second secon	14 Talleres de deporte formativo	
Descripción y metodología de l	a Actividad.	ENT POT GET TO STATE THE STATE STATE	
A través de deporte formativo o prácticas de vida saludable y oci consumo de alcohol y/o drogas grupales entre los jóvenes vincul Municipio, que financia los hono proyecto de intervención, basado	upación positiva de . A través de esta lados al proyecto. prarios e implemei	el tiempo libre fomentado va ls prácticas se fortalecerán Estos talleres se realizarán ntos para la ejecución de e	lores incompatibles con e las alianzas y relaciones con soporte financiero de sta actividad, incluido en
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar	DURACIÓN En semanas o meses	FRECUENCIA Cuantas veces al día/semana/mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad
Multicancha y sede de cada	6 Meses	1 vez a la semana	80 horas
RECURSOS DESTI	NADOS A LA ACT		

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales.
Movilización Colaciones
Equipamiento
Cámara fotográfica
Colchonetas
Recurso Humano
Dupla psicosocial
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Junta de Vecinos
Infraestructura
Multicancha y sede de cada sector

Actividad N° Nombre de la Actividad Festival de Artes Descripción y metodología de la Actividad.

Se realiza con los jóvenes una tocata cultural, a nivel comunitario, haciendo extensiva la invitación a todas las familias de cada sector. En la tocata se agrupan las actividades asociadas al hip hop; canto, break dance y graffiti. Esto se financia con aporte Municipal, en proyecto de intervención, basado en la utilización del los recursos de la Ley 19.925, para insumos de pinturas, colaciones, traslado y amplificación.

Las tocatas realizadas durante el año 2009, tienen un carácter preventivo, basado en experiencias de año anterior; y estos son espacios donde los jóvenes organizan, gestionan y controlan el comportamiento de sus pares. Se extiende la invitación a la comunidad de cada Villa, para validar los intereses de los jóvenes en la prevención y motivar la generación de alianzas en torno al mismo objetivo.

Se realiza esto en cada sector una vez. Posteriormente, en el centro de la ciudad, se plantea realizar una tercera jornada de Festival, que reúna diferentes tipos de expresiones artísticas, cuyo origen y motivación sea el sano vivir, por ende el no consumo de drogas.

De esta forma, se invita a artistas locales de diferentes expresiones a participar de una tarde de música baile y encuentro; cuya invitación es "que es posible carretear sin alcohol".

Así en una tarde, se desarrolla este encuentro que reúne a jóvenes de distintos sectores, participantes de Fondo Especial (sectores focalizados), como alumnos de establecimientos de educación y artistas varios pertenecientes a la comuna. Se distribuye material de difusión sobre riesgos de consumo de sustancias.

LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS
🧂 Espacio físico en que se va a 🖁	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad
desarrollar	meses	día/semana/mes	
Gimnasio Municipal	1 mes	3 día	12 horas

	70 mg/s
	ä
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	- 2
	energy.
上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上上	
Gastos Operacionales.	
次。我们是是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间 第一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们	43 MP
THE REPORT OF THE PARTY OF THE	
Colaciones, Traslado, Amplificación	2
Material de difusión	8
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	3
是是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,我们就是一个时间,他	
[1] 自然的是自然的一种,但是一种的一种,不是一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一种的一	60000
Equipamiento (1)	4
是是我们的一个时间,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候,我们就是我们的时候, 第一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	* 148
· 1987年,1988年	
Cámara fotográfica	2
TO AND PROPERTY OF THE PROPERT	
Recurso Humano	2
	Ř
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	
是是这个人的一个人的一个人的一个人的一个人的一个人的,我们就是这个人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的人的	5
	3
大学的一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们	NAME:
。 第一章 1955年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年,1957年	
Instituciones u organizaciones colaboradoras	- 3
	eres
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	enne?
DIDECO, Junta de Vecinos	
	STATE OF
	4
Infraestructura	8
	STATE OF
	erates:
Gimnasio Municipal	No.
生物。如果我们的一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个	220

Actividad Nº Nombre de la Actividad Jornadas informativas de la Ley 20.000 Descripción y metodología de la Actividad. Se realizan dos jornadas informativas en cada sector respecto a la Ley de Drogas 20.000; 1 destinada a jóvenes y otra destinada a padres y/o adultos, dirigentes y agentes comunitarios respectivamente. En cada presentación se trabaja sobre la conceptualización del tráfico y las consecuencias asociadas a delito, con jóvenes se refuerza la Responsabilidad penal adolescente asociada a delitos de tráfico y micrográfico.					
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS		
Espacio físico en que se va a	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad		
desarrollar	meses	día/semana/mes			
STREET STREET, SOME STREET, AS WELL STREET, WHILE IN STREET, STREET, WHITE WAS TREET, THE	THE PERSON NAMED IN COLUMN TWO PROPERTY OF THE PERSON NAMED IN COLUMN TO THE PERSON NAMED IN COL	TO SECURITION OF THE PROPERTY	The state of the s		
Sada vasinal de cada costar	2 días en cada	O día an anda contac	24 horse		
Sede vecinal de cada sector	sector	2 día en cada sector	24 Noras		

他们就是这种种的对方,我们就是一种种,我们也不是一种,我们就是一种的人,我们就是一个人,我们就是这种的人,我们就是一个人,我们也是一个人,我们就是一个人,我们就 第一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就	
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	1
	perioristanos,
Gastos Operacionales.	
Movilización	200
Colaciones	
Equipamiento	STATE OF THE PARTY
Cámara fotográfica	
Recurso Humano	in the second
Dupla psicosocial	
Instituciones u organizaciones colaboradoras	
Junta de Vecinos de cada sector	
Infraestructura	
os entretas en entretas en entretas en entretas en entretas en entretas entretas en entretas entretas entretas Al Micharola de contratas entretas entretas entretas en entretas entretas en entretas en entretas entretas entre	SAMPLE SE
Multicancha de cada sector	Personal

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 3.

Actividad No	**************************************	公子等 医多种性神经炎 计图片设置 医皮肤炎 医皮肤炎	
THE STATE OF THE S	entropy and analysis of the second	中华公司的国际中央中央公司的大学的国际公司的大学的	
Nombre de la Actividad	Capacitaci	ón en detección pi	recoz y referencia eficaz
	con dingen	tes y agentes comi	unitarios
Descripción y metodología de la Acti	verment mesers	THE STREET SECURIOR OF STREET,	CONTRACTOR RESIDENCE INTERNAL PROPERTY OF THE
	AND SELECTION OF THE PERSON AND THE PROPERTY OF THE PERSON AND THE	A TOROGRAPHICA CANADOS AND A C	
Se realiza una jornada de carácter fo	omativo en pautas y	herramientas para	a detectar y abordar los
distintos niveles de consumo en la pobl			
de tratamiento. El objetivo que se persi			
		omada, es generar	y proyectar capital sociate
que aborde las temáticas drogas a nivel	i iocai.		***
- SMESS representable for the second of the		and the second s	
A STATE OF THE PROPERTY OF THE	我没有证实,你就是我的我们,我们也是我们的人的意思。" 第1992年1993年 1995年 1	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	The state of the s
LUGAR 🐉 DUI	RACIÓN 👭 FR	ECUENCIA 🖁	Nº TOTAL DE HORAS
11 g g	emanas o 🕴 Cua	ntas veces al	dedicadas a la actividad
desarrollar n	neses 🧯 día/	semana/mes	
programme metrical designation of the control of th	propagation of Johnson States	NATIONAL PROPERTY OF THE PROPE	
	of the second		
Sede Vecinal de cada sector	1 día 🚦 1 día	en cada sector	4 horas en cada sector
可能的企业中的主义的经验的专项的现在分词是不是一个企业的企业的企业的企业的企业的企业。 TopidECLines Temperature Annie TopidECLines Temperature Annie Temperature Tempera	会会会会。 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14. 14.		

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD Gasto Operacionales Movilización Colaciones Material de difusión Caja chica Data Snow Cámara fotográfica Recurso Humano Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Sistema de la colación de la c	THE SECTION OF THE PROPERTY OF	殿
Gastos Operacionales. Movilización Colaciones Material de difusión Caja chica Equipamiento Equipamiento Equipamiento Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras consideradoras considerado	RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	STATE OF STA
Movilización Caja chica Alexandra de difusión Caja chica Alexandra de di		20
Movilización Colaciones Material de difusión Caja chica Equipamiento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos		Ž
Colaciones Material de difusión Caja chica Equipamiento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Instituciones u organizaciones colaboradoras Sede Vecinal de cada sector		
Material de difusión Caja chica Equipamiento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Supula psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras consultantes de la colaboradora de la c		
Equipamento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Instituciones u organizaciones colaboradoras Sede Vecinal de cada sector		
Equipamento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Infraestructura Infraestructura		
Equipamiento Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Infraestructura Infraestructura	是是我们的人们是一个人们的人们是一个人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人们的人	資調
Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		
Computador Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	TO SECONDARY SEC	2
Data Show Cámara fotográfica Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		PER SE
Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	Data Show	
Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	Cámara fotográfica	を
Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		2000
Recurso Humano Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		ř.
Dupla psicosocial Equipo Previene Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		3
Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1 2 1	要
Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		98.60.90
Instituciones u organizaciones colaboradoras Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		
Junta de Vecinos Infraestructura Sede Vecinal de cada sector		e E
Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	Instituciones u organizaciones colaboradoras	
Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	Links do Voinge	1
Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	Junia de vecinos	Sections
Infraestructura Sede Vecinal de cada sector	A MANAGE AND	
Sede Vecinal de cada sector		, T
Sede Vecinal de cada sector		40.00
		Selectoric
	a da	A Section

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO № 3.

Actividad No		nem en				
Nombre de la Actividad		Encuentros comunitarios				
Descripción y metodología de la Actividad.						
Se organiza en conjunto con los resignificar espacios comunitario consumo de alcohol y/o drogas, p La implementación de la activida basado en la utilización del los re La actividad contempla un encue cada Villa.	os que están en promoviendo la ger d se ejecuta y fina ecursos de la Ley 1	situación de abandono y q neración espacios de convive ncia con aporte Municipal, er 9.925	ue pudieran asociarse al encia comunitaria vecinal. n proyecto de intervención			
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS			
Espacio físico en que se va a desarrollar	En semanas o meses	Cuantas veces al día/semana/mes	dedicadas a la actividad			
Multicancha de cada sector	1 día en cada sector	1 día en cada sector	12 horas			
Gastos Operacion Movilización Colaciones Pinturas Equipamiento						
Cámara fotográfica	ter vere is a second and the second	S A THE STORY IN MICHIGAN SERVICE AND SERVICE SERVICES AND SERVICES SERVICES SERVICES.	S. M. CARLOS C.			
Recurso Human						
Dupla psicosocial		不可以使用的一种的现在分词 不可能的 不可能的 的复数人名 化二甲基甲基 化二甲基甲基 化二甲基甲基 化二甲基甲基 化二甲基甲基 化二甲基 化二				
Instituciones u	organizaciones co	olaboradoras				
Junta de Vecinos de cada sector		公司的1957年,1958年196日,在1957年1965年,1964年1965年(1957年),1964年(1957年),1964年(1957年) 1967年(1957年),1964年(1967年),1964年(1967年),1964年(1967年) 1967年(1967年),1964年(1967年),1964年(1967年)				
infraestructura	· 中心下的人们的身体,他们们是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一	法是其他令人的法则是 计算机 化二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基	and the second of the second o			
Multicancha de cada sector						

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 3.

Actividad No Nombre de la Actividad	and the second s	9 oletín Informativo	
Descripción y metodología de	la Actividad.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Se redacta un boletín de carácte haciendo parte de la organizar experiencias sentidas a través de la comuna, mostrando y visibilis modo, validando la implementad actividad se encuentra cofinanci utilización del los recursos de la	ción y redacción a e las distintas activid zando los logros de ción de la política d ciada con aporte M	los jóvenes vinculados a lades realizadas. El boletín e los jóvenes ante los disti e prevención del CONACE	proyecto, reflejando las tendría difusión masiva en ntos sectores, del mismo Previene Comunal. Esta
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS
Espacio físico en que se va a	En semanas o	Cuantas veces al	dedicadas a la actividad
desarrollar	meses	dia/semana/mes	
Sede Vecinal de ambos sectores			
Oficina Conace Previene	1 mes	2 veces a la semana	32 Horas

RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD
Gastos Operacionales.
不可以是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Difusión
Movilización
Colaciones
Impresión
Equipamiento
是一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个一个
Computador
Fotocopiadora
Recurso Humano
Dupla psicosocial
· 1985年,1988年,1987年,1988年
Instituciones u organizaciones colaboradoras
Infraestructura

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 4

Actividad Nº Nombre de la Actividad Nombre de la Actividad	20		Actividades 2009
Descripción y metodología de Se realiza lanzamiento de taller tallado en madera en cada sect del proyecto y sus familias. En e intervención durante el período a jóvenes de seguir trabajando po comunidad. La actividad se realiza a nivel intervención y metodología.	es de deporte formativos, con invitación a audimismo espacio se pregos y proyección dura or la implementación de	ntoridades locales y con resentan los primeros r ante el 2009, validando le la prevención select	munitarias, jóvenes usuarios resultados diagnósticos de la la propuesta e interés de los
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar Villa Los Volcanes	DURACION En semanas o meses 1 día	FRECUENCIA Cuantas veces al día/semana/mes 1 mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad 3 Horas en cada sector

Alliq FOR ACIOSIOS	van in dimensionalis di discombini mari vicano	OIO	ali Tanasansananananan menera			las en eau	
河南州市政治国际内部 (7年87年)							
RECURSO	S DESTINADOS	A LA AC	TIVIDAD				
Gastos O	peracionales.		"我们的现在分词,我们们就是这种的人				
Difusión, Cóctel de Lanz	and the statement of the commence of the state of the trade and different of	entricination of market	《大学》,《大学》,《大学》	· 有性的概念。	的。 1985年, 1985年 , 1985年 ,	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Movilización							
Equipani	REAL PROPERTY OF THE PARTY OF						
Cámara Fotográfica	你也可能的,但是在我们的是是是一个的。	· 18 · 19 · 18 · 19 · 19 · 19 · 19 · 19	PRETABLISHED TO ANGELES TO	的复数电影 医水流性 医水流性 医水流			
	Humano						
Dupla Psicosocial							200
THE RESIDENCE WAS A STREET, AND A STREET,		THE PART OF STREET	100 中央中央共享的共享的	E PROPERTY OF THE PARTY OF			
	阿里尔沙德汉中共共和国共和国的共和 公司	计算程序的 电影影响的影响的 电光线电影	CT BOX CAMEND THE PERSONS AND			ALEXANDER SERVICE	
Juntas de Vecinos de cad		4 (100) A regular de partir partir partir (17) i Milit	**	200000000000000000000000000000000000000			
, ,							
	TO STATE OF THE PARTY OF THE PA			manner Althorner mrc - rent - to - Aber			
Infraesti			en e	en de l'interdéciant au destroit de l'interdec	Charles Table Topics (Charles)		
Sede vecinal de cada se	第三条公司的公司的基本的基本的基本的基础的公司的					A PROPERTY OF THE PARTY OF THE	
: } } \$255 መንማመጀት ትና የሚመን ከቀድደና ና ምንናርና የመመያማመስለን የሚያያያው አንድነውን አንድነውን ተጠናፉ ልሎት ለለ መጠብ	eriti erassillarariti istootti kun kuluksi istooriin eenster oo oo	and the state of t	ON THE REAL PROPERTY OF THE PR	Market Distriction of A Secure 1977	an an artistation to make a province of the second	Name on course or one of the Market Strategy and a second	
	Annual Control of the	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	A MANAGER CONTRACTOR OF THE PARTY OF	CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF	AND THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF THE PROPE		AND ADDRESS OF THE PARTY OF THE

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 4.

Visibilizar los principales resultados de la intervención a nivel local y comuna

visibilizar ios principales resultau		THE HIVEHUCALY COMUNIC				
Actividad No						
Nombre de la Actividad	lombre de la Actividad Programa Preventivo en Medio Radial Local					
Descripción y metodología de	la Actividad.					
Se organiza y ejecuta un progra evidenciando las experiencias de con invitación de agentes y dirige	ama preventivo a tr e trabajo con los jó	avés de un programa de R venes usuarios del proyecto				
LUGAR Espacio físico en que se va a l desarrollar	DURACION En semanas o meses	FRECUENCIA Cuantas veces al día/semana/mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad			
Radio local, Pianisima y Parque Nacional.	1 mes	1 vez a la semana	4 horas			
RECURSOS DESTI	NADOS A LA ACT					
Gastos Operacio	nales.					
Movilización Equipamiento						
Recurso Human						

Dupla psicosocial

Instituciones u organizaciones colaboradoras

ALE AND CONTINUES COST DE SONO CONSIGNO DE COME DESERVA PORTES DE ACCESANTANTES DE LA COME DE ACCESANTANT DE C

Radio Paianisima Parque Nacional

infraestructura

BORGER PROGRAM STATE OF THE PROGRAM OF THE STATE OF THE STATE OF THE PROGRAM OF T

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 4.

(1) 1000年12月1日 1000年12月 1000年12月1日 1000年	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	·····································	DESCRIPTION OF STREET AND DESCRIPTION OF STREET				
Actividad Nº		E TOTALIBATION IN INCIDENTIAL PROPERTY IN THE	namen and an anti-particle of the state of t				
Company of the compan	este ancient de maria de la	· 公司 · · · · · · · · · · · · · · · · · ·					
Nombre de la Actividad		Campaña Preventiva en Otoñ	0.				
THE RESERVE OF THE PROPERTY OF	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	and the state of t					
Descripción y metodología de	la Actividad.						
, por est and a serior and a serior and a serior of the serior and serior and serior and serior and serior and							
En el espacio de tiempo de dos s							
actividades juveniles que agrupe	intereses y promue	eva el interés de generar red	es juveniles en la comuna				
en pro de la prevención del cons							
prevención son las siguientes:		-	8				
- Sensibilización en liceos locale:	s denerando una e	vnosición de películas, debat	ie v tocatas musicales				
€ ·	. •	•	- 34				
- Feria de las pulgas y trueque ju							
- Presentación de actividades de	eportivas (break dar	nce y artes marciales) y exp	osición de taller tallado en				
madera.							
- Show musical y cierre de camp	ลกัล						
- Onlow musical y cieffe de campana.							
. () Part talkat ala maja dikak dinanciak sukara bahirina kalun saket talahan majangan dikitangan menangkak dikik ka	enter a procedure also esta estado en constitue en constitue en constitue de consti	e en	The state of the s				
LUGAR	DURACIÓN	FRECUENCIA	Nº TOTAL DE HORAS				
Espacio físico en que se va a 🥻	En semanas o 🛔	🖁 Cuantas veces al 🥻	dedicadas a la actividad				
desarrollar	meses	día/semana/mes	The same of the sa				
The state of the s		CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF					
Sede Vecinal de ambos	į						
sectores							
Oficina CONACE Previens	1.000000	11 dies	16 Horas				

化水杨水子 计图像数据 计分别 化异丙基 化异丙基 医乳腺 医二氏试验 医内侧侧线 计连续 医二甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基甲基	Parameter in the Control of the Cont
RECURSOS DESTINADOS A LA ACTIVIDAD	
PENNERS AND PENNERS TO THE TOTAL PROCESS TO THE PENNERS AND THE PENNERS AND PENNERS AND PENNERS AND THE PENNER	· 一种的现在分词,可是全种的现在分词,可以是是一种的人,可以是是一种的人,可以是是一种的人,可以是一种的人。
Gastos Operacionales.	
,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是这个人,我们就是我们的,我们就是我们的,我们们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的人,我 "我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们的,我们就是我们就是我们的人,我们	
Difusión	8
Movilización	\$ 1
Colaciones	
Impresión	
Equipamiento	
是是一种,我们就是 <mark>是一种</mark> 是一个种,我们就是是一个人,你可以是是一个人,我们就是这个人,我们就是这些人,就是这种人,我们就是这种的人,只是这种的人,我们就是这种的人, 我们就是我们就是我们,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是一个人,我们就是我们就是我们就是我们就是我们就是我	
Computador	
Fotocopiadora	
Recurso Humano	
也可能是我们的现在分词,这种心理是是自己的证实实现,也是是自己的意义的,我们就是这种的意义的,我们们也是是我们的人,我们就是这种的人的人,我们就是这种的人的人的 一种,我们就是我们就是我们的人的,我们就是我们就是我们的人的,我们就是我们的人的人,我们就是我们的人,我们就是我们的人们的一个人们的人们的人们的人们的人们的人们	
Dupla psicosocial	
Monitores	
Equipo Previene	LO PRINCIPAL MANGELLA AND CONTRACT MANGELLA CONTRACT AND
Instituciones u organizaciones colaboradoras	DE MACCHARLES, CANAL TEN FRESTORA ENGLA MARCHARLES AND
Oficina Municipal de Jóvenes	
OMJ	
	NATIONAL CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF THE PRO
Infraestructura (1997)	
Gimnasio Municipal, Establecimientos educacionales	
Oilinasio waniopa, estadieoinientos educacionates Transministro de transministro de artificia de transministrativa de transministrativa de transministrativa de t	THE REPORT OF THE PROPERTY OF

ACTIVIDADES DEL PROYECTO ASOCIADAS AL OBJETIVO Nº 4.

Actividad Nº			ering kan kan kan di sanggan kan di sanggan kan kan kan kan kan kan kan kan kan k			
Nombre de la Actividad	the second second second	Cierre de Proyecto.				
Descripción y metodología de	la Actividad.					
Se realiza cierre de talleres y pro ejecución del proyecto en secto Se realiza devolución del proceso de conversación y reflexión resp políticas y programas que aboro consumo de drogas y alcohol.	res focalizados, age o de resultados diag pecto a los jóvenes,	ntes y dirigentes comuni nósticos del proyecto, pro presencia, participación o	tarios y autoridades locales piciando un espacio integra e incidencia de éstos en la			
LUGAR Espacio físico en que se va a desarrollar	DURACIÓN En semanas o meses	FRECUENCIA Cuantas veces al día/semana/mes	Nº TOTAL DE HORAS dedicadas a la actividad			
Sede Vecinal de Villa Todos Los Santos	1 día	1 día	3 Horas			
RECURSOS DESTI	INADOS A LA ACTI					
Gastos Operacio	nales.					
Difusión Movilización Colaciones Cóctel Equipamiento Cámara fotográfica	Alle State Committee Commi					
Recurso Human	en en en kalentar en kontre en kontre kalente en kontre en kontre en kontre en kontre en kontre en kontre en k Notae en kontre					
Dupla psicosocial Junta de Vecinos	, 《《《《《《《》《《《》《《《》《《《》《《》《《》《《》《《》《《》《》《《》《》	and the second section of the second section of the second section of the second section of the second sections and the second section				
大學的學術學的學術學的學術學的學術學的學術學的學術學的學術學學的學術學學的學術						
DIDECO Municipalidad	ርሷ ፴ቶ ያጀኝሪያዎች እነኔ ' ' ኢንሎን ፍላዝ ላኝ እስመመሪያ ማማጣ ነ ሌ ተም	n y 1940 Talagara (Marie 1844 1970 Najagaga (Marie 1844 1970 Najaga (Marie 1844 1984 1984 1984 1984 1984 1984 1	entalenteis populations is sometimen on a positive and the source of the			
Infraestructura	<mark>en en e</mark>	《大學學》,如此是自己的學術學的學術學的學術學的學術學的學術學學的學術學學的學術學學的學術學的學術學				
		200.000				
·····································		en de la composition de la composition La composition de la				

17. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

No	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8
1	Talleres socioeducativos	X	X		hearen and			Language	
2	Talleres psicosociales Visitas Domiciliarias	X		_ <u>X</u>	X	X	X	X	X
O * Marinami Marinami	Винеминический подменений подменений и подменений подм	The second secon	American Compared to the Compared to the Compa		Secretary and	Management of the second	Commence of	Enterentation (
4	Consejerías individuales	X	X	X	X A	X 2	X	X	X
5	Encuentro deportivo de jóvenes por la prevención.				X	X			
6	Aplicación de Prevenir en familia	X	X	X					
7	Formación de monitores en Prevenir en familia		X						
8	Aplicación Enfócate			X	X				
9	Formación de monitores en Aplicación Enfócate			Account the same	X				
10	Aplicación de "Yo decido"		X	Χ	X				
11	Reuniones informativas y apoyo en procesos organizativos de grupos juveniles	X The second sec	X X	X	X	X	X	X	X
12	Talleres de apresto laboral					X			
13	Talleres de Tallado en madera.	X	X	X	X				
14	Talleres de deporte formativo	X	X	X	<u> </u>	34 (34)	7.48.46.00 K.		
and the second	Festival de Artes		X						
16	Jornadas informativas de la Ley 20.000			X	X				
17	Capacitación en detección precoz y referencia eficaz con dirigentes y agentes comunitarios					X			
18	Encuentros comunitarios					X	X		
19	Boletín Informativo		4	1		***************************************	X		

				2 1			
Lanzamiento de talleres y actividades 2009	X		March Control				
Programa Preventivo en Medio Radial Local		X-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C-C			THE WALLS	×	
Campaña preventiva de Otoño	CONTRACTOR			×			
3 Cierre de Talleres	S S S S S S S S S S S S S S S S S S S	- Profile	Alexander of the second of the		faperin	2 m	X

18. DESCRIPCIÓN DE ITEMES GASTOS OPERACIONALES

	CANTIDAD	QUIEN Y CUANTO APORTA \$			
TIPO		APORTE PROPIO	CONACE	TOTAL \$	
Monitor Tallado en madera	Talleres 1 vez a la semana en cada sector por 5 meses	\$690.000		\$690.000	
Monitor de Break dance	Talleres 1 vez a la semana en cada sector por 5 meses	\$690.000		\$690.000	
Monitor de Artes Marciales	Talleres 1 vez a la semana por 5 meses	\$690.000		\$690.000	
Colaciones	sesiones de taller, encuentro deportivos y culturales	\$320.000	\$600.000	\$920.000	
Movilización	Traslado semanal de profesionales, y movilización para salidas a terreno y actividades	\$50.000	\$500,000	\$550.000	
Material de Oficina	Materiales a utilizar en talleres	\$300.000	\$150.000	\$450.000	
Material de difusión	Difusión y visivilización de resultados y proceso del proyecto		\$250.000	\$250.000	
Implementos para tallado en madera	tallado Materiales para 50 participantes		The state of the s	\$602.000	
Pinturas	Insumos para encuentros comunitarios	\$200.000		\$200.000	
Caja Chica	Para imprevistos		\$100.000	\$100.000	
Cóctel de clausura	Cierre de proceso	omae.	\$100.000	\$100,000	
ACCEPTANCE TO THE RESIDENCE OF THE PROPERTY OF	. 2016-ൽ പ്രത്യേഷയത്തെ പ്രവത്തിന്റെ ഒരു വരുന്നുള്ള വരുന്നുള്ള വരുന്നുള്ള പ്രവത്തില്ലെ പ്രവത്തിന്റെ വരുന്നുള്ള ഇത് പ്രത്യേഷയത്തില് പ്രത്യേഷയത്തില് പ്രത്യേഷയത്തില് പ്രത്യേഷയത്തില് വരുന്നുള്ള വരുന്നുള്ള വരുന്നുള്ള വരുന്നുള്	\$3.542.000	\$1.700.000	\$5,242,000	
		Plant and the state of the stat	mental comments of the comment of th	NAME OF TAXABLE PARKS OF TAXABLE PARKS	

EQUIPAMIENTO

Company of Company and April 1972 of the Company of Com		QUIÉN Y CUANTO APORTA \$		
TIPO	CANTIDAD	APORTE PROPIO	OTROS	TOTAL \$
Computador		\$280.000	en Relegious en austria de contrata de la contrata	\$280.000
Cámara fotográfica	generation of the second of th	\$70.000	raketi copanisti akerak operation kantak kantak aker	\$70.000
Impresora	The second of th	\$30.000		\$30.000
S. Andrews and the state of the			TOTAL ITEM \$	\$380.000

RECURSOS HUMANOS

PROFESIÓN U OFICIO	CANTIDAD DESTINADAS	Nº DE HORAS	QUIÉN Y CUANTO APORTA \$			
		AL PROYECTO	APORTE PROPIO	CONACE	TOTAL \$	
. Social	01	1540		\$4.252.184	\$4.252.184	
eicólogo e	01	1540	d straight and str	\$4.252.184	\$4.252.184	
Sociólogo	01	300				
Psicólogo Apoyo	01	144		4. 	e e e e e e e e e e e e e e e e e e e	
sicólogo Apoyo	01	144		es.	- Savores	
and the second the second second second to the second second second second second second second second second s		giga sen 1945. Ti i i i i i i i i i i i i i i i i i i		TOTAL ITEM	8.504.368	

9. CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

Se deben anexar el currículo de cada uno de los recursos humanos que participarán en la ejecución del proyecto, sea o no con cargo a CONACE. (COPIAR CUADRO en CASO de existir más de un recurso humano)

NOMBRE	Fernanda Andrea Rozas Manquecoy
EDAD	25 años
RUT	15.554.128-8
DOMICILIO	Marina de Gaete # 79 Población Ancahual, Villarrica
PROFESIÓN / OFICIO	Asistente Social
TELÉFONO	89462562
E-MAIL	previenevillarrica@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE-POST GRADO

ESTUDIOS SUPERIORES 2003-2007

Universidad de La Frontera Facultad de Educación y Humanidades Carrera de Asistente Social. Temuco.

Titulo Profesional: Asistente Social con el grado de Licenciado en Trabajo Social, mención en Desarrollo Rural.

Estudios de Postgrado: Diplomado Gestión Pública con Enfoque de Género. Universidad de las Artes y las Ciencias (ARCIS) y Centro de Mujeres Temuco.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

- Taller: Formación de Monitores, en "PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE DROGAS, NIVEL BÁSICO", realizado los días 21,
 22 y 23 de Septiembre del 2004. Certificado por el CONACE IX Región y el Servicio de Salud Estudiantil de la Universidad de La Frontera
- Curso para Monitores en "PROGRAMA PREVENIR EN FAMILIA" (16 horas cronológicas), realizado en Noviembre del
 2004. Certificado por el Sistema Comunal de Prevención del Consumo de Drogas PREVIENE, CONACE IX Región y
 Municipalidad de Temuco.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑARA EN EL PROYECTO

Coordinadora del proyecto

- Coordinación permanente y oportuna con CONACE Previene I. Municipalidad de Villarrica y CONACE Regional
- Elaboración de diagnósticos comunitarios e individuales
- Realización de acciones para el desarrollo del trabajo en red
- Realización y coordinación de capacitaciones y talleres con los joven usuarios del proyecto, familias y comunidad de los sectores
- Trabajo directo con los jóvenes usuarios del proyecto
- Terreno constante en cada uno de los sectores
- Mantener registro y sistematización de acciones desarrolladas y resultados obtenidos
- Administrar de forma correcta la administración de los recursos destinados a la ejecución del proyecto
- Responder a los requerimientos definidos en la ejecución del proyecto
- Asistir a actividades de supervisión y capacitación para la ejecución de los proyectos

19. CURRÍCULO VITAE RECURSO HUMANO

Se deben anexar el currículo de cada uno de los recursos humanos que participarán en la ejecución del proyecto, sea o no con cargo a CONACE. (COpiar cuadro en caso de existir más de un recurso humano)

NOMBRE	Javier Gustavo Carrillo Zambrano
EDAD	28
RUT	14.383564-2
DOMICILIO	José Miguel Carrera 675, Villarrica.
PROFESIÓN / OFICIO	Psicólogo
TELÉFONO	81656174
E-MAIL	previenevillarrica@gmail.com

ESTUDIOS BÁSICOS, PRE-POST GRADO

• ESTUDIOS SUPERIORES 2000-2006

Universidad de Valparaíso Facultad de Medicina Escuela de Psicología Valparaíso

Título Profesional: Psicólogo.

CURSOS / SEMINARIOS EN LOS QUE HA PARTICIPADO (RELACIONADOS AL PROYECTO) O EXPERIENCIA EN PROYECTOS Y/O PROGRAMAS DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y/O REINSERCIÓN SOCIAL

Seminario "Conceptos y Políticas en Psicología Comunitaria" dictado por el Profesor Dr. Alipio Sánchez Vidal. Diciembre 2004, Escuela de Psicología, Universidad de Valparaíso, 16 horas cronológicas.

Congreso Iberoamericano de Orientación "La actualidad como escenario: el desafío de la Orientación Vocacional Ocupacional". 24, 25 y 26 de Septiembre 2003, Universidad Nacional de La Plata, Argentina, 30 horas cronológicas.

FUNCIÓN QUE DESEMPEÑARA EN EL PROYECTO

- Profesional de Apoyo, Psicólogo de proyecto
- Elaboración de diagnósticos comunitarios e individuales
- Realización de acciones para el desarrollo del trabajo en red
- Realización y coordinación de capacitaciones y talleres con los joven usuarios del proyecto, familias y comunidad de los sectores
- Trabajo directo con los jóvenes usuarios del proyecto
- Terreno constante en cada uno de los sectores
- Mantener registro y sistematización de acciones desarrolladas y resultados obtenidos
- Administrar de forma correcta la administración de los recursos destinados a la ejecución del proyecto
- Responder a los requerimientos definidos en la ejecución del proyecto
- Asistir a actividades de supervisión y capacitación para la ejecución de los proyectos

CUMPLIMIENTO CON PERFIL REQUERIDO. Justificar la propuesta según la pauta de selección anexa a las orientaciones.

La profesional Asistente Social, cumple con la función de coordinadora desde la implementación del Proyecto Fondo Especial Conace Previene en la comuna de Villarrica, lo que le ha otorgado la experiencia necesaria en temáticas de drogas e intervención psicosocial. Su formación académica revela una especialización en el ámbito comunitario y grupal.

La profesional ha cumplido con las funciones requeridas en la primera etapa de implementación del proyecto Fondo Especial en la elaboración de informes de sistematización y diagnósticos a nivel comunitario e individual, ha generado alianzas de trabajo en pro del cumplimiento de los objetivos, con la red social presente en la comuna, proyectando intersectorialidad entre los distintos actores.

Desde la implementación del proyecto en los sectores focalizados, la profesional ha tenido un vínculo de confianza, respeto y compromiso con los grupos prioritarios a intervenir, lo que da cuenta de capacidades y habilidades de comunicación, empatía y asertividad.

La profesional ha dado cuenta del compromiso con el cumplimiento de los resultados y requerimientos de la propuesta, mostrando una constante flexibilidad en los horarios, maneja de manera asertiva la presión, cargas laborales, revelando tolerancia a la frustración, del mismo modo capacidad y adaptación de trabajo en equipo.